

ESTUDIO DE VEINTICUATRO ALUMNAS DADAS DE
BAJA DEL HOGAR INSULAR DE NIÑAS

IMPORTANTE
PARA REPRODUCIR TOTAL O
PARCIALMENTE ESTA OBRAS SE
REQUIERE EL PERMISO ESCRITO
DEL **ESCUELA**

Por

MIGUEL LIMARDO

Licenciado en Filosofía
de la Universidad de
Santo Domingo

1944

Aceptada para la convalida-
ción del grado de Maestro en
Trabajo Social, en junio del
1955.

Disertación presentada a la Escuela
de Trabajo Social de la Universidad
de Puerto Rico como uno de los re-
quisitos para obtener un certificado
creditivo de Trabajo Social.

Diciembre 1950
Río Piedras, Puerto Rico

Esta tesis es propiedad de la Escuela de
Trabajo Social de la Universidad de Puerto
Rico, Río Piedras, Puerto Rico. No podrá
ser publicada en parte o en su totalidad
o resumirse sin el consentimiento de la
Escuela.

Entre los niños mal atendidos por nuestra sociedad estarán los hombres amargados y endurecidos del mañana y este mañana bien pudiera poner en sus manos las armas con que puedan destruir a sus hermanos. Para hacer frente a esa posibilidad es necesario asegurar el desarrollo de una generación de "supercorazones" que puedan desterrar de la humanidad el temor a su exterminio. Es demasiado esperar que los niños hambrientos y maltratados por nuestro descuido den albergue dentro de sus pechos a esos "supercorazones".

Celestina Zalduendo Goodsaid

(Asamblea Anual de la Asociación
de Salud Pública, San Juan, P. R.
Año 1950)

RECONOCIMIENTO

El autor desea expresar su reconocimiento a aquellas personas con cuya cooperación le fué posible realizar este estudio. A la Srta. Rosa Celeste Marín y a la Sra. María Mercedes Alonso de Díaz de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico; al Sr. Petión Rivera Salgado de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico; a la Srta. Flor María Píñeiro, a la Srta. Ana Belén Vallejo y a la Sra. Basilia Santa de Quifones del Hogar Insular de Niñas y a las Sras. Celia W. Bunker y Alicia Reyes de Marrero. Para todas estas personas el testimonio de su más profunda gratitud.

CONTENIDO

	Páginas
LISTA DE TABLAS	I
CAPITULO I - INTRODUCCION	
A- Razones para Seleccionar el Tema	1
B- Propósitos	5
C- Métodos	6
D- Alcance de la Muestra	10
E- Definición de Términos	12
F- Orígenes Históricos de la Institución, Funcionamiento y Organización Interna	15
CAPITULO II - DESCRIPCION DEL GRUPO POBLACIONAL ESTUDIADO	
A- Procedencia de las Alumnas	24
B- Factores para el Ingreso de las Alumnas	26
C- Procedimientos Utilizados en el Ingreso	27
D- Problemas Sociales que Presentaron las Alumnas	28
E- Problemas de Salud de las Alumnas	29
F- Edades de las Alumnas y Duración del Período Institucional	30
G- Aprovechamiento Escolar	31
H- Adiestramiento Vocacional	32
I- Habilidades Especiales Demostradas	33
J- Hábitos Adquiridos en la Institución	33
K- Ajustes a la Vida Institucional	34
L- Preparación para el Egreso de las Alumnas	35
M- Residencia de las Alumnas	36
N- Ajustes Posteriores de las Alumnas	36

	Páginas
Q- Status Actual de las Alumnas	38
P- Actitud de las Alumnas Hacia la Institución	38
Q- Reacción de las Alumnas	39

CAPITULO III - SUMARIO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A- Sumario	41
B- Conclusiones	44
C- Recomendaciones	56

APENDICE

A- Características Generales de las Alumnas Dadas de Baja del Año 1933 al 1947 Inclusive	I
B- Organización de los Servicios	VI
C- Planilla	VII
D- Instrucciones para Llenar la Planilla	XIII
E- Bibliografía	XV

LISTA DE TABLAS

TABLA	PAGINA
I Distribución de los Casos Seleccionados en el Estudio por Municipalidades y Zonas Residenciales	24
II Factores que Determinaron el Ingreso de las Alumnas a la Institución	26
III Distribución de los Problemas Sociales que Presentaron las Alumnas Seleccionadas en el Estudio	28
IV Distribución de los Casos de Acuerdo con la Edad de las Alumnas en Fecha de Ingreso y de Egreso y por la Duración del Período Institucional	30
V Preparación Académica de las Alumnas en Fecha de Ingreso y de Egreso	31

CAPITULO I

INTRODUCCION

A- Razones para Seleccionar el Tema

La mirada retrospectiva del investigador se detiene ante la complejidad de los problemas sociales del pueblo puertorriqueño. Cuatro siglos de vida desde nuestro advenimiento a la historia, en el apretado haz de nuestra pequeña geográfica, con una población carente de recursos y en ritmo acelerado de crecimiento, han sido factores preponderantes en la difícil problemática de nuestro pueblo. Hurgar en las diversas ramificaciones de esos problemas y tratar de conocer cuánto esfuerzo se ha realizado con miras a la solución de los mismos, es una tarea incitante para el investigador social que fija su atención en todas aquellas cuestiones que entrañan interés humano.

Se acepta generalmente que estos problemas sociales han afectado de un modo determinante la vida de nuestro pueblo. Y cobra un profundo y mayor interés para el investigador cuando considera que entre toda esa vida afectada está la parte más sensible de nuestra población. Esa parte la constituye nuestra niñez. Una población de niños abandonados, con profundos desajustes de personalidad como consecuencia de hogares rotos, sin los elementales medios de subsistencia y en condiciones precarias de salud, señalan hacia uno de los problemas más serios de Puerto Rico. Se han realizado varios esfuerzos por resolver los problemas de nuestra niñez necesitada. La institución hacia la cual el investigador enfoca su atención a través de este estudio responde a uno de esos esfuerzos. Esa institución es el Hogar Insular de Niñas.

El Hogar Insular de Niñas tiene su origen más remoto en la antigua Casa de Beneficencia, establecida por decreto del gobierno español, para toda clase de personas necesitadas. Las primeras gestiones a este propósito se hicieron en el año 1841. En 1844 tuvo lugar la inauguración de esta Casa. Pero es en el año 1900 cuando la institución se establece en su carácter de institución para niñas bajo el nombre de Asilo de Huérfanas.

Durante este lapso de cincuenta años, la institución ha desarrollado su programa de servicios a tono con dos orientaciones. En la primera de estas orientaciones prevalece el concepto tradicional que consideraba que la solución más adecuada para remediar los problemas de los niños necesitados era albergarlos en una institución. No había otros recursos que ofrecer a los niños y aún no se habían desarrollado las nuevas técnicas de tratamiento institucional. La segunda orientación, la moderna, reconoce que no hay vida más rica que la de la familia y que el hogar es el lugar más propicio para el desarrollo de las capacidades del niño y para el enriquecimiento de toda su personalidad. 1/ De aquí la tendencia a hacer de la institución un hogar. Siempre que se pueda conservar a un niño en el seno del hogar se trata de hacerlo. La institución acoge en su seno a niños "que necesitan el servicio como medida terapéutica, o sea, para ayudarles a resolver sus propios conflictos o los de sus familiares o encargados cuando estos conflictos afectan al niño" y "en esa forma se trata de devolverlo a una vida normal de familia en su propio hogar, o uno sustituto, tan pronto se considera está preparado para ello". 2/

1- Conferencia de Casa Blanca, Año 1909

2- "Manual de Normas y Procedimientos del Hogar-Asilo de Bienestar del Niño", División de Bienestar Público, Año 1950, Página 128

Conviene destacar, ante la consideración del lector, el tipo de niñas que ingresaba en la institución durante su primera etapa. Se trataba de un grupo de niñas afectadas por un problema de pobreza o por su condición de orfandad. Muchas de ellas procedían de hogares que en otras épocas disfrutaron de una condición económica holgada y de familias bien educadas. En los primeros años de la infancia estas niñas tuvieron la oportunidad de recibir una influencia saludable que las preparaba para la educación que más tarde habrían de obtener. Ninguna niña afectada por desajuste de personalidad o que presentase problemas de conducta tenía oportunidad de ingreso en la institución. En estos casos la solicitud no era aceptada y si lograba su ingreso, a las primeras señales que indicase desajuste o serio problema de conducta, era devuelta al lugar de procedencia. Durante la segunda etapa la institución enfoca explícitamente toda su atención a niñas afectadas con desajustes de personalidad y con problemas de conducta. Necesariamente tenemos que establecer una distinción entre el tratamiento institucional de una etapa y de la otra. Dos orientaciones distintas.

Es así pues, como podemos señalar, siguiendo estas orientaciones, dos etapas en el desarrollo histórico de la institución. La primera de estas etapas respondía a las ideas sociales de una época pasada. La segunda responde a las ideas sociales vigentes en el momento. Las instituciones no son sino proyecciones de la manera de pensar y de sentir los hombres en determinados instantes de la historia. Los nombres de Asilo de Huérfanas y de Hogar Insular de Niñas responden a estas dos etapas del desarrollo histórico de la institución.

Medio siglo de vida en los anales de una institución justifica la razón de ser de su existencia. Este estudio es un intento del autor

para conocer algo de lo que se hizo en esa institución en una época pasada. He ahí la razón de haber escogido este tema. El autor deposita su fe en la nueva filosofía de los servicios sociales. Cifra sus más caras esperanzas en el programa de servicios sociales que se está ofreciendo a la niñez necesitada de nuestra hora presente. Cree en las motivaciones que lo alientan. Sin embargo, desconoce lo que se hizo en el pasado. Espera descubrirlo a través de los hallazgos de esta investigación. En ello pondrá sus mejores empeños.

B- Propósitos

El autor formula los siguientes propósitos como objeto de este estudio:

- 1- Analizar los factores que motivaron el ingreso de las alumnas a la institución, destacando los problemas más comunes que afectaban la vida de dichas alumnas.
- 2- Examinar los procedimientos utilizados en el ingreso de estas alumnas en consideración a:
 - a- Interpretación que se le hizo a la familia de la niña.
 - b- Interpretación que se le hizo a la misma niña.
 - c- Participación de la familia y de la niña en el ingreso.
- 3- Examinar la naturaleza de aquellos problemas que presentaron las alumnas una vez que hicieron su ingreso en la institución.
- 4- Determinar los factores que intervinieron en la duración del período institucional mediante la evaluación del tratamiento individual que se le prestó a la alumna, de su aprovechamiento en el programa educativo y vocacional de la institución, de su participación en las actividades recreativas y religiosas, de sus relaciones con familiares y particulares y de sus ajustes a la vida de grupos dentro de la institución.
- 5- Determinar los ajustes posteriores de las alumnas al nuevo ambiente, en consideración a los siguientes factores:
 - a- Planes que se hicieron para cuando fueron a ser dadas de baja.

- b- Sitio donde regresaron y condiciones de vivienda.
- c- Adaptación a la nueva vida en términos de salud, responsabilidad para el sostenimiento propio y de otras personas, progreso y estabilidad en las ocupaciones, relaciones con los familiares y con la comunidad.

6- Determinar la efectividad de la institución a la solución de los problemas de la niñez necesitada.

3- Métodos

El autor empleará las siguientes técnicas de investigación:

1- Estudio de Casos

- a- Se contarán los expedientes de las alumnas dadas de baja durante los años 1944 y 1945 inclusive, clasificándolas por procedencia y edad en la fecha en que hicieron su ingreso en la institución.
- b- De los citados expedientes se tomará la información descriptiva de los motivos para el ingreso de las alumnas en la institución y de los problemas más comunes que afectaban la vida de dichas alumnas.
- c- Mediante la información que se obtenga en los expedientes se examinarán los procedimientos que se utilizaron en el ingreso, considerando la interpretación que se le hizo a la familia de la alumna, a la alumna y la participación de éstas en el ingreso.
- d- Se examinará a través de la información de estos expedientes la naturaleza de los problemas más comunes que afecta-

ben la vida de estas alumnas una vez que ingresaban a la institución y los ajustes que efectuaron a la vida de grupos dentro de la misma institución.

- e- Asimismo, mediante esta información, se examinarán aquellos factores que intervinieron en la vida de dichas alumnas y que influyeron en la duración del período institucional.
- f- De los expedientes de cada alumna se recogerá toda la información relacionada con el tratamiento que la alumna recibió en la institución y se evaluarán las facilidades educativas, vocacionales, recreativas, médicas y religiosas según se reflejen en el comportamiento de cada alumna.
- g- Se reunirá toda la información que se obtenga de estos mismos expedientes relacionada con el tratamiento individual que se le prestaba a cada alumna en la institución.
- h- De los informes de las oficinas locales de Bienestar del Niño a la institución, así como también de la información de los expedientes, el autor determinará los ajustes que hicieron las alumnas una vez que salieron de la institución, considerando los planes que se hicieron cuando las alumnas fueron dadas de baja, el sitio donde regresaron, las condiciones de vivienda y la adaptación a la nueva vida en términos de salud, responsabilidad propia, cooperación, relaciones familiares y relaciones con la comunidad.

2- Entrevistas

Las entrevistas el autor las utilizará como complemento al estudio de casos. Estas entrevistas las llevará a cabo con la Directora de la Institución, con la Trabajadora Social, con la

Supervisora de la Oficina Local de Bienestar del Niño, con las alumnas incluidas en este estudio y con todas aquellas personas que en otra época sirvieron a la institución y que voluntariamente deseen ofrecer la información solicitada.

3- Formulario

El autor empleará un formulario que recoja toda la información relacionada con las alumnas incluidas en este estudio. Las divisiones principales de este formulario y sus contenidos respectivamente son de la manera siguiente:

- a- Información preliminar. Aquí se recoge toda la data de identificación de la alumna, los factores para el ingreso, su preparación académica, su estado de salud, el núcleo de la familia y de relacionados, la religión de la alumna y la preparación que se hizo para su ingreso en la institución.
- b- Problemas que presentó la alumna al ingresar a la institución. Esta parte contiene una clasificación sobre la frecuencia de los problemas que la alumna presenta en la institución cuando ingresa y cuando aún no se han operado cambios en su conducta a través del tratamiento institucional.
- c- Tratamiento institucional. El tratamiento institucional se describe de esta parte a través de:
 - (a) El aprovechamiento escolar de la alumna mediante los grados que estudió en la escuela de la institución, el adiestramiento vocacional y los ajustes a la vida escolar.

- (b) La vida de hogar mediante sus relaciones con sus encargadas y con sus compañeras.
- (c) La participación en actividades sociales, recreativas, culturales y cívicas. Los grupos a que perteneció la alumna y las habilidades que demostró.
- (d) La salud. Las enfermedades que padeció la alumna mientras permaneció en la institución.
- (e) La religión. El interés que la alumna demostró en su religión mediante la asistencia a los servicios de su iglesia.
- (f) Las relaciones sostenidas con familiares y particulares. La frecuencia con que fue visitada por éstos, así como también su correspondencia.
- (g) Preparación para la salida de la alumna de la institución. Esta parte nos informará si la alumna y sus familiares fueron orientados antes de salir de la institución, si se hicieron planes para su salida y la participación de la Oficina Local de Bienestar del Niño. De la misma manera, la información referente al lugar donde la alumna va a residir y las condiciones de vivienda.
- (h) Información sobre los ajustes posteriores de la alumna. En términos de salud, responsabilidad para el sostenimiento propio y el de otras personas, estabilidad en los empleos y progresos alcanzados en los mismos, las relaciones con familiares y otros miembros de la comunidad, así como también su actitud hacia la institución y sus reacciones generales.

D- Alcance de la Muestra

La muestra fué limitada a 24 alumnas dadas de baja de los años fiscales de 1944 y 1945 que habían establecido sus residencias en la Zona Metropolitana. 1/ Las razones que tuvo el investigador para escoger alumnas de estos años fueron las siguientes:

Primero, por considerar que las alumnas de estos años eran las que estaban más accesibles de ser localizadas. El autor exploró todas las posibilidades, entre los años 1933 al 1947 inclusive, y logró reunir el mayor número de estas alumnas de 1944 y 1945, o sea un total de 24 de ellas.

Segundo, por considerar que el tiempo transcurrido desde la fecha en que dichas alumnas fueron dadas de baja al presente era lo suficiente para los fines de evaluar los ajustes que ellas hubiesen llegado a efectuar en la comunidad, o sea de 5 a 6 años.

El autor está consciente de algunas limitaciones. La cantidad de 24 casos es una muestra pequeña si consideramos la idea del autor de captar algo de lo que se hizo en el Hogar Insular de Niñas durante un período de tiempo que se prolongó por más de cuatro décadas. Lo deseable hubiese sido seleccionar una muestra a base del total de alumnas dadas de baja durante todo ese período. El autor no tenía el tiempo disponible que una investigación de tal índole requiere. Además, se vió en la necesidad de fijar su atención a los historiales de los años más recientes ya que la información de los mismos es la más completa.

1- Véase el Apéndice A - Características Generales de las Alumnas Dadas de Baja.

Una limitación a la que se enfrentó el autor al iniciar su investigación la constituyó la falta de información esclarecedora sobre la organización y funcionamiento interno de la Institución de una época pasada. No le fue posible conocer el reglamento interior de la Institución ni obtener fuentes de información a este respecto.

Otra limitación está relacionada con la cantidad de información subjetiva que llegue a manos del autor. La información sobre los ajustes que las alumnas efectuaron en la comunidad, que se ofrecerá al investigador en las entrevistas que celebre con las mismas alumnas y que incluye actitudes y reacciones, tiene necesariamente que estar matizado de elementos subjetivos.

El autor cree pertinente señalar la particularidad de los años 1944 y 1945 de los cuales hemos seleccionado las alumnas dadas de baja de esta muestra. En el año 1943, con la creación de la División de Bienestar Público se proclamó una nueva filosofía de Servicios de Bienestar del Niño, ^{1/} y a tono con esa filosofía se crearon nuevos objetivos y se trazaron nuevas normas en las instituciones para niños. Los cambios que proceden de acuerdo con estos objetivos y con estas normas no se efectuaron de inmediato. Ellos se han ido implantando gradualmente. En algunas instituciones se está todavía en un proceso de transición entre la vieja y la nueva filosofía de tratamiento institucional. En otras se ha avanzado mucho en la implantación de dichos cambios. El Hogar Insular de Niñas por estar situado en la Zona Metropolitana donde se cuenta con mayores recursos y por estar tan cerca de las oficinas centrales de la División de Bienestar Público ha estado en condiciones favorables para avanzar en esa dirección. Sin embargo, las alumnas incluidas en este estudio ofrecen la particularidad que vienen de una etapa anterior de tratamiento institu-

cional, y aún cuando en la institución no se efectuaron todos los cambios que se proponían en la nueva filosofía, ellas fueron alcanzadas por algunos de dichos cambios.

E- Definición de Términos

Para los fines de conseguir la mayor claridad en la interpretación de la información que se recoja en la planilla el autor definirá los siguientes términos, teniendo como referencia el diccionario de la Real Academia Española, edición de 1940 y la Encyclopedia of Child Guidance, editada por Ralph B. Winn de The Philosophical Library of New York.

Abandono -	Acción y efecto de abandonar; dejar desamparada o abandonada a una persona o una cosa; dejar de hacer una cosa emprendida, como una ocupación, un intento o un derecho. Al referirnos al abandono de un niño tratamos de indicar el desamparo de que ese niño ha sido objeto por parte de su padre, de su madre o de ambos.
Adaptación al nuevo ambiente -	Comportamiento de la niña que ha sido dada de baja desde el punto de vista de su salud, de su responsabilidad propia, de sus relaciones con familiares y con otras personas de la comunidad.
Agresión -	Acción y efecto de agredir; acometer a alguno para herirle o causarle algún daño.

- Baja Aprobada** - Bajas con carácter definitivo una vez que se han recibido informes sobre los ajustes de las niñas y se recomienda favorablemente.
- Baja Pendiente** - Baja provisional hasta tanto se reciba el informe sobre los ajustes de la niña.
- Capacidad Mental** - Medida de relación entre la edad cronológica y la edad mental de una niña comprobada por el examen psicométrico. Un balance entre la edad cronológica y mental significa que la niña tiene capacidad mental normal. Desbalance entre la una y otra edad significa que la niña es de capacidad mental sobresaliente o retardada.
- Destrucción de la propiedad** - Cuando se ha comprobado que una niña ha destruido o deteriorado maliciosamente o negligentemente equipo o bienes pertenecientes a la institución o a otra persona.
- Entrevistas** - Conversaciones llevadas a cabo con la niña o con sus familiares en las que se prepara el ingreso o para el egreso de la institución o para discutir problemas o situaciones de la institución.
- Fuga** - Para los fines de este estudio se consideran fugas la salida de los terrenos de la institución sin previo consentimiento o autorización de los encargados de la institución.
- Hurto** - Tomar o retener bienes ajenos contra la voluntad de su dueño, sin intimidación en las personas ni fuerza en las cosas.

- Ingreso de Emergencia** - Aquel ingreso que por circunstancias que se consideran urgentes no se han llenado todos los requisitos exigidos por la institución.
- Ingreso Regular** - Aquel ingreso para el cual se han llenado todos los requisitos exigidos por la institución.
- Normas** - Reglas y requisitos establecidos por la institución en coordinación con la Oficina de Bienestar del Niño y otras agencias de servicio social, relacionadas con el ingreso de una niña en la institución, su convivencia con la misma considerando la información que se le ha dado a la niña, a sus familiares y la participación de ellas en el ingreso.
- Orientación sobre el ingreso en la Institución** - Explicación anticipada que se le hace a la niña sobre la vida que ella va a hacer en la institución.
- Orientación sobre el egreso de la Institución** - Explicación que se le hace a la niña sobre la vida que ella va a hacer una vez que sale de la institución con carácter definitivo.
- Responsabilidad propia** - Capacidad para sostenerse a sí misma y sostener a otra persona y estabilidad que haya tenido en los empleos.
- Salud** - Condición del ser orgánico en el cual se ejercen normalmente todas las funciones y permiten que el individuo se sienta bien.
- Niñas y Alumnas** - Estos términos se usan indistintamente.

**P- Orígenes Históricos de la Institución -
Funcionamiento y Organización Interna**

El Hogar Insular de Niñas es una institución residencial pública del Gobierno de Puerto Rico. Está ubicada en la Parada 15, de la Avenida Ponce de León de Santurce, Puerto Rico. Su capacidad es para 200 niñas. Su función primordial es la de ofrecer tratamiento social y educativo, por un período específico, a niñas con "problemas de conducta y personalidad de tal naturaleza que no responderían favorablemente al tratamiento individual en sus propios hogares o en un hogar de crianza". 1/

Los orígenes históricos del Hogar Insular de Niñas datan del Antiguo Asilo de Beneficencia que fue inaugurado en la Isla el 19 de noviembre de 1844 con el propósito de albergar a huérfanos, viudas, dementes y mendigos. Para el año 1872 el Asilo de Beneficencia se dividía en cuatro secciones: mujeres, niñas, niños y dementes. Ocupaba el viejo Cuartel de Caballería conocido con el nombre de Cuartel de Milicias, situado en la Calle San Sebastián de San Juan, que para esa época constituía uno de los vecindarios más pobres de la ciudad. El edificio que ocupaba el Asilo "se asemejaba a un pequeño castillo feudal, por sus oscuras prisiones y sus cortos y estrechos corredores". 2/

En el año 1898, frente a la emergencia de la Guerra Hispano Americana, por la proximidad del Asilo al Castillo del Morro, fue necesario trasladarlo, como medida de precaución para otro sitio. Se escogió una estancia en las afueras de la ciudad. Pero se hacía difícil tener

1- Circular de la División de Bienestar Público, #36, 8 de junio de 1943.
2- Margarita Dapena Llop, "Desarrollo Histórico del Programa Institucional de la División de Bienestar Público", Año 1949.

a niños de ambos sexos, juntos, bajo un mismo techo; por lo cual los varones fueron trasladados al Instituto de los P. P. Escolapios y las niñas a la escuela de las Hermanas del Sagrado Corazón. Separados así, varones y niñas del Asilo y aunque todavía bajo la Administración de la Junta de Beneficencia, para el año 1900 tanto un sitio como el otro adquirían carácter de nuevas instituciones para niños y se conocían como Asilos de Caridad.

En el año 1901 se organizó el Departamento de Beneficencia, Caridad y Correcciones, correspondiendo al Negociado de Caridad administrar, entre otras, a estas nuevas instituciones para niños. En el año 1904 la Legislatura Insular reglamentó el ingreso de los niños en las instituciones. Esta reglamentación estableció que cualquier niño huérfano, abandonado o indigente debería ser enviado por el Alcalde o Jefe de la Municipalidad al Asilo de Niños, mediante un documento escrito y siempre que el niño no fuese menor de dos años ni mayor de dieciséis. Si los padres estaban vivos había que mostrar pruebas de su total indigencia. El menor era mantenido en el Asilo a expensas de la Municipalidad de donde procedía.

En el 1917, al aprobarse la Carta Orgánica para Puerto Rico, por el Congreso de los Estados Unidos, se creó el Departamento de Sanidad y Beneficencia, bajo la dirección de un Comisionado. Los Asilos para niños y niñas pasaron a formar parte de este Departamento ya que absorbía las funciones que hasta esa fecha venía desempeñando el Negociado de Caridades del antiguo Departamento de Beneficencia, Caridad y Correcciones.

A partir de este momento histórico hay algunas fechas que merecen recordarse en relación con la vida de esta institución. Según ley del 8 de junio de 1931 los aspectos pedagógicos de la institución fueron puestos bajo la supervisión del Comisionado de Instrucción. En 1931 visitó la isla la Srta. Rose Mc Hugh, Consultora de los Problemas de la Niñez, del Negociado Federal del Niño de los Estados Unidos. La Srta. Rosa Mc Hugh realizó un estudio de los servicios que se le prestaban a los niños en las instituciones del país. Como resultado de este estudio se organizó en 1933, en el Departamento de Sanidad, una División de Servicio Social. Para esta fecha y como resultado de ese mismo estudio, se cambió el nombre de la institución, por el de Hogar Insular de Niñas. Esta es la primera evidencia que apunta hacia una filosofía moderna de tratamiento institucional. En el año 1936 se le asignó a la institución una trabajadora social, que asumía la responsabilidad del trabajo social de casos y de grupos dentro de la Institución. Con la creación de la División de Bienestar Público, mediante la Ley Número 95 del año de 1943, comienza una nueva era. Esto constituye un acontecimiento de trascendental importancia en la historia de las instituciones. Se inicia con la División una nueva filosofía de tratamiento institucional.

Funcionamiento y Organización Interna de la Institución 1/

No fué posible al investigador conseguir información sobre el funcionamiento y la organización interna de la institución en una época pasada. 2/ En la actualidad el Hogar Insular de Niñas está bajo la supervisión del Negociado de Instituciones de la División de Bienestar Público. Esta División tiene tres negociados: el de Instituciones, el de Asistencia Pública y el de Bienestar del Niño. Responde esta organización al propósito de integrar todo el programa de servicios sociales de la División de Bienestar Público.

Los trámites para el ingreso de las niñas en la institución se llevan a cabo de la siguiente manera: el Negociado de Bienestar del Niño recibe las solicitudes de ingreso de las niñas a través de las oficinas locales que la División de Bienestar Público tiene en cada pueblo de la Isla. Una trabajadora social de Bienestar del Niño hace un estudio de las solicitudes y las somete a la Oficina Central del Negociado de Instituciones. Una vez que el Negociado de Instituciones recibe el estudio del caso para ingreso determina si el mismo se ajusta a las normas establecidas y si la solicitud tiene todos los documentos de admisión. La somete para la aprobación final de la Directora de la División. Después de aprobado, el caso se remite a la Institución con toda su documentación. Allí se celebra la discusión de pre-ingreso para trazar el plan de tratamiento conjunto entre el Negociado de Bienestar del Niño y el de Instituciones. La fecha de admisión se determina a base de las

1- La fuente de esta información es el "Manual del Hogar Insular de Niñas", proyecto de Reglamento interior en proceso de elaboración. Aunque este Manual aún no está terminado sirve de base para la reglamentación del funcionamiento interior de la institución.

2- *Infra*, Página 11

vacantes disponibles. Hay situaciones extremas en que estos trámites se obvian. 1/

Los criterios que se toman en cuenta para la consideración de las solicitudes son en términos de edad, salud, capacidad para aprender, necesidad económica y la necesidad que tenga la niña del servicio. La información a base de estos criterios es como sigue:

1- Edad - Corroborada con certificado de nacimiento o affidavit.

Aunque se establece que no deben admitirse niñas de menos de 6 años ni mayores de 16, en algunos casos se pasa por alto este requisito, o sea cuando se considera que la niña tiene posibilidades de beneficiarse con el tratamiento de la institución o cuando no se cuenta con otros recursos que ofrecerle mientras se traza el plan.

2- Salud - Probada mediante certificado expedido por el médico de la Unidad de Salud Pública. No deben admitirse niñas que padezcan de enfermedades que por su naturaleza sean un impedimento para el disfrute de las actividades que les ofrece la institución. Tampoco aquellas con defectos físicos de tal naturaleza, que se sientan infelices e inferiores en el grupo.

3- Capacidad para aprender - Determinada mediante examen psicométrico. El límite inferior de capacidad mental es un C. I. de 50. (Los exámenes psicométricos se han venido practicando desde el año 1945) Este examen debe ser administrado por el psicólogo de la División de Bienestar Público.

4- Necesidad económica - A niñas que provienen de familias necesitadas, a juicio del trabajador social local que tuvo a su cargo la investigación.

1- La mayor parte de esta información se extrajo de una comunicación de la Sra. Carmen M. Cortines, Supervisora del Negociado de Instituciones, al Sr. Zenón Ortiz, Jefe del Negociado de Instituciones, en relación con este estudio, fechada en 6 de diciembre de 1950.

5- Necesidad del Servicio - Verificado mediante un estudio social del caso, efectuado por el trabajador social de Bienestar del Niño. Este estudio presenta un análisis completo de la situación y prueba por la cual se recomienda el cuidado institucional.

Es la norma de la Agencia que el período institucional no exceda de 3 años. Sin embargo, en muchos casos, por circunstancias especiales en la familia de la niña o por las limitaciones de los recursos de la comunidad, no se consigue llevar esto a la práctica. Al igual que en el ingreso, en la salida de una niña de la institución debe participar la Oficina Central, la Oficina Local de Bienestar Público y la institución. La institución determina cuándo es que la niña está preparada para salir. El Negociado de Bienestar del Niño, que ha continuado supervisando el hogar de la niña mientras dura su estadía en la institución, es el que determina si dicho hogar es el sitio donde se espera que ella vuelva y si está preparado para recibirla. En caso de que no estén preparados, coopera con el fin de hacer otros arreglos. Después que la niña ha salido de la Institución, la Oficina Local de Bienestar Público supervisa el hogar donde reside. Al vencerse el primer trimestre esta Oficina informa por escrito sobre los ajustes que haya podido efectuar la niña en su nuevo ambiente.

Desde el año 1944 empezó a organizarse dentro de la institución el sistema de "casitas". Están organizadas en forma de apartamentos con sala, comedor, dormitorio, guardarropía y servicio sanitario. Se propende con este sistema a crear ambiente de hogar para niñas de intereses similares. Hay en la actualidad ocho "casitas", con capacidad de 12 a 30 niñas para cada una. Cada "casita" tiene su encargada que hace función de madre. Los nombres de las "casitas" han sido sugeridos por

las mismas niñas y reflejan el sentido global del grupo al dominarse con un nombre u otro. Se conocen por estos nombres:

1- La Casita de Admisión - Está reservada únicamente para niñas recientemente llegadas y su residencia en ellas es por un período corto. Generalmente es lo que se determina el resultado de los exámenes médicos y los intereses de la niña en la vida de grupos.

2- La Casita Estrella - Está reservada para las niñas más pequeñas.

3- La Casita Encanto - Para pré-adolescentes, o sea niñas de 9 a 13 años de edad.

4- La Casita Paraíso - Para niñas adolescentes.

5- La Casita Esperanza - También para adolescentes.

6- La Casita Rancheritas - En su mayor parte la ocupan las niñas que siguen en el curso vocacional que ofrece la institución.

7- Casita Bellavista - La mayoría de las niñas que la ocupan estudian y trabajan fuera. Pertenecer a esta "casita" es el privilegio más grande que puede tener una niña en la institución.

Se asigna a aquéllas que se han distinguido por su responsabilidad y conducta excepcionalmente buena y que están en vísperas de salir definitivamente de la institución.

El arreglo de cada "casita" se debe a la iniciativa de las propias niñas que las viven.

Se ofrecen oportunidades educativas a las niñas tanto dentro como fuera de la institución. Cada niña tiene su programa escolar, el cual es obligatorio. Dentro de la institución se ofrece enseñanza académica secundaria, primaria y vocacional. La primaria comprende del primero al sexto grado. La secundaria comprende un curso comercial de dos años que

se ofrece a aquellas niñas que han completado la escuela intermedia. 1/ La vocacional comprende enseñanza de cocina, costura industrial a máquina y a mano y taller de telares. La clasificación de las niñas se hace de acuerdo con la capacidad mental revelada por examen psicométrico y por la entrevista con la trabajadora social. Todo el programa se brinda durante las horas de la mañana. Por las tardes todas las actividades que se efectúan tienden a integrar el programa académico-vocacional con la vida de hogar de la institución. Algunas de las niñas más adelantadas se colocan de tarde en oficinas, establecimientos, salones de belleza o talleres donde puedan adquirir algún adiestramiento vocacional.

A partir del período escolar de 1949-50, la escuela intermedia fue eliminada dentro de la institución. Un nuevo plan ha sido implantado mediante el cual las niñas asisten a las escuelas públicas cercanas a la institución.

El personal de la institución se describe en gráfico que se incluye en este estudio. 2/ En la actualidad el personal está compuesto de esta manera:

La Directora y la Directora Auxiliar; una Jefe de la Oficina de Trabajo Social con dos trabajadoras sociales; una Supervisora de Residencia y doce encargadas; una dentista y un médico "part-time", una enfermera graduada, una auxiliar y una asistente de enfermería.

Para el programa escolar hay una Principal de escuela, una Coordinadora Vocacional, una maestra de educación física, una bibliotecaria; seis maestras académicas y cinco vocacionales.

1- Este programa escolar ha sido modificado, permitiendo a las niñas de una capacidad mental normal, seguir el curso regular de las escuelas públicas y aquellas de capacidad sub-normal, seguir con un programa especial dentro de la misma institución.

2- Apéndice B

La parte administrativa tiene una administradora, un guarda-almacén, dos secretarias, una encargada de la ropería con dos costureras, un trabajador de conservación, dos zapateros, tres guardianes, un jardinero, un conserje y cepatas de lavandería con cinco lavanderas a cargo, una supervisora de alimentos y tres cocineras.

Dentro de la institución rige el siguiente horario: 1/

6:00	Hora de levantarse
6:30	Desayuno y oficios
7:40	Timbre para cambiarse de ropa y salir las que estudian fuera.
7:55	Timbre para las clases en la institución
8:00	Timbre para entrar a la escuela de la institución
8:00-8:15	Revisar la apariencia física de cada alumna
9:50-10:00	Recreo
11:00	Salida de la escuela
11:45	Almuerzo
1:10-3:30	Programa escolar
3:30	Salida de la escuela. Las niñas regresan a sus "casitas". Hora del baño y de higiene personal. Reunión de grupos religiosos, recreativos, etc.
5:00	Comida
6:00-7:30	Período de estudio. Preparación de asignaciones y lectura.
7:30	Hora de recogerse a las "casitas"
8:00	Silencio formal

1- Los sábados, domingos y días feriados, este horario se modifica, permitiéndole a las alumnas asistir a servicios religiosos de sus iglesias, recibir las visitas de familiares y dedicarse a actividades recreativas.

CAPITULO II

DESCRIPCION DEL GRUPO POBLACIONAL INVESTIGADO

A - Procedencia de las Alumnas

TABLA I

DISTRIBUCION DE LOS CASOS SELECCIONADOS EN EL ESTUDIO
POR MUNICIPALIDADES Y ZONAS RESIDENCIALES

Municipalidades	Casos	Por Ciento	Zona Urbana	Zona Rural
Totales	24	100.0	18	6
1- San Juan	6	25.	6	
2- Bayamón	3	12.5	3	
3- Guaynabo	3	12.5	2	1
4- Caguas	2	8.3	1	1
5- Carolina	2	8.3	1	1
6- Cayey	2	8.3	2	
7- San Germán	1	4.2	1	
8- Río Piedras	1	4.2	1	
9- Aguada	1	4.2	1	
10- San Sebastián	1	4.2		1
11- Harejito	1	4.2		1
12- Guayanilla	1	4.2		1

Durante los años 1944 y 1945 se dieron de baja del Hogar Insular de Niñas un total de 62 alumnas. Le fué posible al investigador localizar 24 de ellas en la Zona Metropolitana. 1/ La información recogida

1- Supra, Apéndice A.

revela que estas 24 alumnas procedían de 12 municipalidades de la Isla. El mayor número de ellas procedía de San Juan, o sea un total de 6 alumnas. Once de ellas procedían de poblaciones cercanas a la Zona Metropolitana. Para la fecha en que se solicitó el ingreso de estas niñas en la institución tres cuartas partes del grupo residía en la zona urbana de sus respectivas municipalidades, o sea un total de 18 alumnas. Las 6 restantes residían en la zona rural y, de acuerdo con la información, en barrios distantes de la población. Todas las alumnas informaron que mientras transcurría la estada de ellas en la institución sus familiares o encargados vinieron a residir a la Zona Metropolitana. Esto obedeció al interés de ellos a estar más cerca de las niñas. No fue posible al investigador conseguir la fecha exacta en que estos familiares o encargados vinieron a residir a la Zona Metropolitana. Sin embargo, todas las alumnas coincidieron en informar que fue poco después de ellas haber ingresado en la institución.

La tendencia de la Zona Metropolitana y municipalidades cercanas a la misma a utilizar mayormente los servicios de la institución se destaca en esta información. Esta misma tendencia se observó en el estudio que se realizó en el Hogar Insular de Niños en el año 1945. 1/ La proximidad de familiares o encargados de las alumnas al sitio donde está establecida la institución es un dato que tenemos que considerar al evaluar las relaciones de éstos con las alumnas.

1- Rivera Salgado, Petición - Tesis, "Estudio de los Problemas Sociales Revelados en Cincuenta Casas del Hogar Insular de Niños", Año 1945, Página 35.

B-Factores para el Ingreso de las Alumnas

TABLA II

FACTORES QUE DETERMINARON EL INGRESO DE
LAS ALUMNAS A LA INSTITUCION

Factores para el Ingreso	Incidencia
Total	24
Orfandad y necesidad económica	14*
Orfandad, necesidad económica y problemas de salud	4
Orfandad, necesidad económica y abandono	2
Orfandad, necesidad económica, abandono y relaciones familiares indeseables	2
Orfandad, necesidad económica y relaciones familiares indeseables	2

* De estas 14 alumnas, 10 eran de orfandad parcial y 4 de orfandad total.

Los factores que intervinieron en el ingreso de estas niñas a la institución según se revela en las solicitudes fueron: orfandad, necesidad económica, problemas de salud en el hogar, abandono y relaciones familiares indeseables. Puede observarse en la Tabla II que en todos los 24 casos concurren, además de otros factores, el de orfandad y el de necesidad económica.

G-Precedimientos Utilizados en el Ingreso

Las personas que radicaron las solicitudes de las alumnas seleccionadas en el estudio fueron:

La madre de la alumna	9
Un tío de la alumna	6
El padre de la alumna	4
Un particular	4
Un hermano	1
Total	24

No fue posible al investigador conseguir un reglamento o manual en el cual se regulasen los trámites que se seguían para el ingreso de las alumnas a la institución. Por lo que aparece en los historiales, por lo que informaron al investigador personas relacionadas con la institución para la época en que se llevaron a cabo estos ingresos, y por lo que las mismas alumnas informaron, todo parece indicar que los trámites incluían el llenar una solicitud por un familiar de la alumna o por la persona encargada de ella, en la unidad de salud pública de la localidad. Se enviaba dicha solicitud acompañada de un certificado médico, del acta de nacimiento de la alumna y de una recomendación de una persona influyente en la comunidad. No se requería ningún estudio social del caso.

El tiempo que tardaron las solicitudes en ser aceptadas fluctuó entre el término de un día a tres años. En ninguno de los casos se comunicó a la alumna ni a sus familiares en cuanto al ingreso. Ni la alumna ni sus familiares visitaron la institución antes de que fuese ingresada.

**D-Problemas Sociales que Presentaron las Alumnas en la
Institución**

TABLA III

**DISTRIBUCION DE LOS PROBLEMAS SOCIALES QUE PRESENTARON
LAS ALUMNAS SELECCIONADAS EN EL ESTUDIO**

Problemas Sociales	Incidencia
Total	24
No presentaron problemas	16
Desobediencia, rabieta, fugas, mentiras habituales, vocablos obscenos y ausencias de las clases	1
Desobediencia, mentiras habituales y falta de hábitos de higiene	1
Desobediencia y falta de hábitos de higiene	1
Desobediencia y rabieta	1
Desobediencia y ausencia de las clases	1
Fugas	1
Fugas y ausencias de las clases	1
Fugas y rabieta	1

La distribución de los problemas sociales que presentaron las alumnas durante su estada en la institución revela que 16 de ellas no presentaron problema alguno. Las 8 restantes presentaron problemas que se distribuyeron entre desobediencia, rabieta, fugas, vocablos obscenos, mentiras habituales, ausencias de las clases y falta de hábitos de higiene. Los historiales no mencionan casos de homosexualismo, robo ni destrucción de la propiedad.

Es interesante notar que 5 de estas alumnas que presentaron el problema de la desobediencia, presentaron además otros problemas. Puede observarse también que solamente hubo 3 casos de fuga durante todo el tiempo que duró el período institucional de las 24 alumnas incluidas en el estudio. La duración promedio del período institucional fue de 8 años y 6 meses. 1/

E-Problemas de Salud que Presentaron las Alumnas

Las enfermedades padecidas por las alumnas mientras estuvieron en la institución fueron las siguientes: catarros, sarampión, varicelas, paperas, tonsilitis, pulmonía y parásitos intestinales. El mayor número de alumnas padeció de parásitos intestinales al hacer su ingreso en la institución. Recibieron tratamiento hasta sanar de ellos. Una sola alumna padeció de pulmonía. En caso de hospitalización se llevaban al Hospital de Distrito de Bayamón o al Municipal de San Juan.

Un total de 21 alumnas informaron que salieron en buen estado de salud de la institución. Las tres restantes informaron "que no se sintieron muy bien al salir". La alumna que padeció de pulmonía se describe en el historial como "una niña enfermiza". Antes de salir de la institución eran examinadas por el médico.

1- Supra, Página 31

**F-Edades de las Alumnas y Duración del Período
Institucional**

TABLA IV

**DISTRIBUCION DE LOS CASOS DE ACUERDO CON LA EDAD DE LAS
ALUMNAS EN FECHA DE INGRESO Y DE EGRESO Y POR LA
DURACION DEL PERIODO INSTITUCIONAL**

Edad de la alumna en fecha de ingreso		Edad de la alumna en fecha de egreso		Duración del período institucional	
Totales		24		24	24
De 7 años	2	De 15 años . . .	2	De 3 años	1
De 8 años	6	De 17 años . . .	4	De 6 años	1
De 9 años	3	De 18 años . . .	8	De 7 años	5
De 10 años	5	De 19 años . . .	6	De 8 años	4
De 11 años	5	De 20 años . . .	3	De 9 años	5
De 12 años	3	De 21 años . . .	1	De 10 años	4
				De 11 años	2
				De 12 años	2

La edad mínima de las alumnas en la institución, para la fecha en que hicieron su ingreso, es de 7 años. La máxima de 12 años. La edad promedio 9.3 años. El mayor número de alumnas está entre las edades de 8 a 11 años.

Las alumnas de menos edad al salir de la institución tenían 15 años. La de mayor edad 21 años. De las edades de 18 y 19 años está el mayor grupo, o sea 14 alumnas.

La estada más corta de las alumnas en la institución fue de 3 años. La más larga de 12 años. El mayor número estuvo en la institución de 7 a 9 años. Hubo 2 alumnas que permanecieron en la institución por espacio

de 12 años. El término promedio del período institucional fué de 8 años y 6 meses.

Alumnas que al ingresar a la institución tenían menos edad, o ~~menor edad~~ estudiaron allí por espacio de 11 años, saliendo a la edad de 14 años. La que menos tiempo estuvo en la institución, o sea 3 años, ~~ingresó de 12 años y salió de 15 años~~. Las dos alumnas que más tiempo ~~permanecieron~~ en la institución, o sea 12 años, ingresaron de 8 y 9 años ~~graduadas de 20 y 21 respectivamente~~.

G-Aprovechamiento Escolar

TABLA V

PREPARACION ACADEMICA DE LA ALUMNA EN FECHA
DE INGRESO Y DE EGRESO

Grado al Ingresar a la Institución		Grado al Salir de la Institución	
Niñas		Niñas	
Totales 24		24	
De ningún grado	7	De quinto grado	1
De primer grado	1	De sexto grado	3
De segundo grado	7	De séptimo grado	1
De tercer grado	4	De octavo grado	19 *
De cuarto grado	3		
De quinto grado	1		
De sexto grado	1		

* Dos de estas alumnas además de su octavo grado terminaron el curso comercial que ofrece la institución.

El dato más significativo de la información que se recoge en la Tabla V revela que 19 alumnas recibieron el octavo grado, 12 de las cuales recibieron además el curso comercial que ofrece la institución. Los historiales indican que entre esas 19 alumnas hubo 6 que fueron sin ninguna preparación, 3 de las cuales obtuvieron también la preparación del curso comercial. La alumna que fue de primer grado obtuvo su octavo grado. Cuatro que fueron en el grupo de segundo y tercer grado obtuvieron también el octavo grado.

El investigador pudo verificar a través de sus entrevistas con las alumnas que el mayor número de ellas se está dedicando a aquella para la cual fueron preparadas en la institución. Tienen empleos en oficinas comerciales o en oficinas del gobierno.

E-Adiestramiento Vocacional

La información indica que la institución ofreció adiestramiento vocacional en costura a manos, costura a máquina, cocina, cuidado del bebé y lavandería. Un total de 15 alumnas recibieron adiestramiento en cada una de estas ramas. Seis alumnas se adiestraron en todas las ramas menos en lavandería. Tres alumnas se dedicaron únicamente a costura a manos. El historial de las alumnas no indica si aquellas que dejaron de tomar adiestramiento en algunas de las ramas fracasaron en las mismas. Tampoco indica si se hizo algo para promover el interés de ellas.

I-Habilidades Especiales Demostradas

Las alumnas demostraron habilidades especiales para el canto, arte dramático, declamación, música instrumental, dibujo, pintura y literatura. Quince de las alumnas demostraron poseer algunas de estas habilidades. Nueve de ellas demostraron no poseer ninguna de estas habilidades. Los historiales no revelan si se hizo algo con el fin de desarrollar habilidades más allá de los recursos internos de la propia institución. Las habilidades de las alumnas se expresaron a través de los grupos a que ellas pertenecían mientras estaban en la institución.

J-Hábitos Adquiridos en la Institución

La información solicitada cubría específicamente los siguientes hábitos: aseo personal, modales en la mesa, gusto para vestir y uso de buen vocabulario en la conversación. Trece de las alumnas informaron que antes de ingresar a la institución ya habían adquirido algunos de esos hábitos y que los otros los adquirieron allí. Nueve informaron que los habían adquirido de un todo en la institución ya que cuando fueron allí eran muy pequeñas. Las dos restantes informaron que no aprendieron ninguno de esos hábitos en la institución, pues los habían adquirido en sus hogares antes de ingresar a la institución. Una de estas dos alumnas se expresó diciendo "que no veía cómo se podía aprender gusto para vestir en la institución cuando la mayor parte del tiempo lo pasaban con un uniforme muy feo".

K-Ajustes a la Vida Institucional

1- Participación en actividades religiosas.

Las 24 alumnas contestaron que pertenecían a la religión católica mientras estaban en la institución y que asistían a los servicios de su iglesia en día domingo.

2- Participación en actividades recreativas.

Para la época en que se hizo el estudio las actividades recreativas abarcaban fogatas al aire libre, campamentos de verano, actividades sociales tales como bailes con los alumnos del Hogar Insular de Niños, jiras a la playa, baños de mar, carreras de patines, paseos al parque Muñoz Rivera para montar máquinas, deportes, juegos de salón y asistencia al cine una que otra vez. 1/ Las alumnas investigadas participaron en muchas de estas actividades. Seis de ellas en calidad de líderes y 18 en calidad de seguidoras.

3- Grupos a que pertenecieron.

Los grupos de intereses varios a que pertenecieron las alumnas fueron: la masa coral, las niñas escuchas, clubes artísticos y de deportes. Cuatro de las alumnas no mostraron ningún interés en ninguno de estos grupos. Una de éstas que no mostró interés fue por razón de encontrarse siempre enferma. Las demás alumnas pertenecieron a algunos de los grupos. Todos los grupos estaban organizados dentro de la institución. La información no revela participación en grupos de la comunidad aparte de la organización de las niñas escuchas.

1- Comunicación de la Sra. Carmen M. Cortines, Supervisora del Negociado de Instituciones, al Sr. Zenda Ortiz, Jefe del Negociado de Instituciones, en relación con este estudio, de 6 de diciembre de 1950.

4- Relaciones con las maestras, con las compañeras y con las encargadas.

Una de las alumnas se manifestó en franca hostilidad hacia las maestras y las encargadas. Esta misma alumna fue la que presentó más problemas en la institución y finalmente salió de ella por medio de la fuga, no regresando más. Otra alumna se mostró indiferente hacia las maestras y encargadas. Las demás alumnas sostuvieron relaciones satisfactorias.

5- Relaciones con familiares y particulares.

Un total de 22 alumnas informaron que fueron visitadas por familiares o particulares por lo menos una vez al mes. Dos alumnas informaron que fueron visitadas ocasionalmente por algún particular pero no por ningún familiar. Una de estas dos era huérfana de padre y madre y se describe en el historial como una niña aislada. La otra que no fue visitada por familiares tenía solamente a su madre y ésta vivía en San Juan, sin embargo, se mantenía en contacto con ella por medio de correspondencia. Las 24 alumnas informaron haber recibido correspondencia ocasionalmente de algún familiar o de algún particular.

L-Preparación para el Egreso

La información revela que tanto las alumnas como sus familiares o encargadas fueron preparados para el egreso a través de la orientación que se les dió a ese respecto. Se hicieron planes para la salida de las alumnas de la institución. Estos planes incluían el tratar de conseguir empleo para las alumnas y ver que fuesen a residir en lugares que reuniesen condiciones propicias. Se visitó, pues, el hogar

donde iban a residir y se trató de conseguir empleo para todas. Para algunas de ellas fué posible conseguirle empleo. En todos los casos participé la trabajadora social de la institución y la de la localidad de Bienestar Públicos donde la alumna iba a residir.

M-Residencia de las Alumnas

La información revela que las alumnas dadas de baja fueron a residir de esta manera:

A la casa de un familiar	12
A la casa de uno de los padres . .	7
A la casa de un particular . . .	5
Total	<u>24</u>

La mitad de las alumnas disfrutaban en la casa donde fueron a residir, de las comodidades de una habitación sola. La otra mitad de las alumnas compartía su habitación con otra persona del mismo sexo. Veintitres alumnas fueron a vivir a zonas residenciales y una sola a un arrabal. Se puede observar que en 19 de las alumnas se conservaron los lazos familiares. Las que fueron a residir a casa de un particular fué por razón de que las casas de sus familiares donde podían ir no reunían las mejores condiciones.

N-Ajustes Posteriores

1- Relaciones con familiares y con la comunidad.

Veintitres de las alumnas informaron que han sido bien aceptadas, tanto por sus familiares como por la comunidad donde viven. Una informó que no ha sido bien aceptada por los familiares. Sin embargo, dijo que sentía había sido aceptada por los particulares.

2- Capacidad para el sostenimiento.

Antes de las alumnas informaron que han adquirido capacidad para sostenerse a sí mismas y para sostener a otras personas. Cinco informaron que se han sostenido a sí mismas pero que no han podido sostener a otras personas. Las cinco restantes informaron que han tenido que depender de otra persona para su sostenimiento. Al investigador inquirir las razones por las cuales estas cinco alumnas dependen de otra persona para su sostenimiento, dos de ellas le informaron que al contraer matrimonio dependen de sus esposos; una informó que ha continuado estudiando con la ayuda de una hermana; una se dedica a las labores de la casa y una está recluida en el Sanatorio Insular desde hace cuatro años.

3- Estabilidad y progreso en los empleos.

Un total de 18 alumnas informaron que están empleadas en la actualidad y que cuanta vez han tenido que cambiar de empleo ha sido siempre para mejorar. Una no estaba empleada para la fecha en que fue investigada pero estaba en espera de trabajo. Las cinco restantes informaron no haber tenido empleo desde que salieron de la institución. Estas son las mismas que dependen de otros para su sostenimiento. Puede observarse que ninguna de las alumnas fue suspendida de su empleo.

G-Status Actual de las Alumnas

G-Status Civil.

Para la fecha en que se llevó a cabo la investigación el estado civil de las alumnas era de la manera siguiente:

Solteras	12
Casadas	10
Divorciadas	1
Matrimonio consensual	1
Total	24

Entre de las alumnas solteras informaron que hacían preparativos para contraer matrimonio.

G-Salud.

Por lo que las mismas alumnas informaron al investigador se desprende que para esa fecha 14 de ellas gozaban de un estado de salud satisfactorio. Nueve informaron que enferman ocasionalmente pero ninguna de ellas de un padecimiento crónico o de carácter serio. Una de las alumnas se encuentra reclusa en el Sanatorio Insular. 1/ Ella ingresó un año después de haber salido de la institución.

F-Actitud hacia la Institución

El investigador consideró algunas posibles actitudes de las alumnas hacia la institución. Estas actitudes fueron: resentimiento, gratitud, indiferencia y hostilidad. La información revela que 23 de ellas muestran gratitud hacia la institución. Una se muestra indiferente. Ninguna se muestra hostil hacia la institución.

Q-Reacciones de las Alumnas

Quedó marcado interés para el investigador cuando al invitar a las alumnas a que expresasen espontáneamente y en sus propias palabras, su ~~actitud~~ sobre la institución, muchas de ellas reaccionaron de la manera siguiente:

Una de ellas dijo que "hubiera deseado no la hubiesen llevado allí ~~por~~ ~~que~~ ~~no~~ ~~le~~ ~~permitieron~~ ~~realizar~~ ~~su~~ ~~aspiración~~". La aspiración de esta alumna era ser cantante. Actualmente esta alumna es cantante de la ~~orquesta~~.

Entre las expresiones más significativas que el investigador recogió están las que siguen:

- "Siento orgullo en decir que me crié en el Hogar Insular de Niñas".
- "Abrigo los mejores deseos para la institución".
- "Todo lo que soy lo debo al Hogar Insular de Niñas".
- "Me duele mucho cuando oigo que hablan mal de Hogar".
- "La mayor felicidad de mi vida es encontrarme con mis antiguas compañeras".
- "Si algún día tengo hijas me gustaría se educaran allí".
- "Desearía volver a ser niña y que me llevaran a la institución".
- "El mejor deseo es que la institución crezca y sea querida por todos".
- "Me siento muy feliz cada vez que tengo la oportunidad de pasar por allí".
- "Me apena no poder visitar el Hogar con más frecuencia".

- "Cuando paso frente a la institución siento que aquella es mi casa".
- "Los mejores años de mi vida los pasé en el Hogar Insular de Niñas".

Al preguntarle de la misma manera a las alumnas lo que ellas pensaban en la actualidad sobre la institución en relación al tipo de alumnas a quienes se les está ofreciendo servicios, algunas se expresaron así:

- "La institución no es una sombra de lo que era antes".
- "Es una pena que hayan convertido el Hogar en una "reformatoria".
- "Guardo gratitud pero me avergüenzo decir que me educé allí, pues la institución está desacreditada por la clase de muchachas que están recibiendo".
- "Sería mejor que cerraran la institución antes de que siga como está ahora".
- "¿Por qué no hacen algo para cambiar eso?"
- "Las muchachas que íbamos antes éramos todas muchachas buenas".
- "Me duele cuando oigo que hablan mal de la institución pero me doy cuenta de que la gente tiene razón".

CAPITULO XII

SUMARIO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Sumario

Un sumario de la investigación realizada por el autor revela que las 24 alumnas comprendidas en este estudio procedían de 12 municipalidades de la isla. Las municipalidades de la isla que mayor uso hacen de los servicios que ofrece la institución son aquéllas que están cercanas a la Zona Metropolitana. En su mayor parte estas alumnas residían en la zona urbana de dichas municipalidades.

Las edades de las alumnas en la fecha en que hicieron su ingreso a la institución fluctuaron entre los 7 a los 12 años. La edad promedio de las alumnas a su ingreso era de 9 años y 3 meses. El período institucional fué de larga duración ya que permanecieron allí por un promedio de tiempo de 8 años y 6 meses.

El motivo principal para el ingreso de estas alumnas a la institución fué el de orfandad y el de necesidad económica.

En los preparativos que se hacían para el ingreso a la institución no se establecía que la alumna y sus familiares o encargados que radicaban la solicitud fuesen orientados sobre la vida institucional.

En su mayor parte las alumnas no presentaron series problemas de personalidad que afectaran la marcha normal de la institución o que revelaran desajustes a la vida institucional. Los problemas que aparecieron como más frecuentes fueron la desobediencia y la ausencia de

las clases. Estos problemas, sin embargo, se relacionaban más estrechamente con el programa escolar y su frecuencia no afectaba la rutina de las clases diarias.

Las atenciones médicas de la institución fueron satisfactorias y en términos generales las alumnas disfrutaron de buen estado de salud.

El mayor número de las alumnas recibió una preparación académica y un adiestramiento vocacional que ha probado serles de utilidad hasta el presente.

Las alumnas demostraron habilidades especiales tales como habilidad para el canto, la música, el arte dramático, pintura, dibujo, declamación y literatura. El mayor número de las alumnas adquirió hábitos de personas educadas. Aquéllas que no los adquirieron en la institución por haberles llevado cuando hicieron su ingreso, mejoraron los que llevaban.

Aunque en la institución no había un programa recreativo variado, las alumnas, sin embargo, hicieron buen uso de las limitadas facilidades recreativas que se les brindaban.

Las alumnas recibieron la debida atención espiritual de acuerdo con la religión que ellas profesaban.

Los ajustes a la vida de grupos dentro de la institución fueron satisfactorios. Hubo muy poco intercambio de relaciones con la comunidad.

Al terminar estas alumnas su estadía en la institución se hizo la adecuada preparación para la salida de ellas. Téngase presente que para esta época ya estaban implantadas medidas de tratamiento insti-

Conclusiones

El autor realizó los propósitos de su estudio. Ha sido posible analizar, a través de los hallazgos de la investigación, los factores que motivaron el ingreso de las alumnas a la institución y examinar las normas que se utilizaron en el ingreso. Pudo asimismo examinar la naturaleza de aquellos problemas que presentaron las alumnas una vez que hicieron su ingreso a la institución como también los factores que influyeron en la duración del período institucional. Se pudo determinar los ajustes que las alumnas efectuaron una vez que fueron dadas de baja y la efectividad de la institución a la solución de los problemas de la niñas necesitada. A base de este análisis el autor llega a las siguientes conclusiones:

- 1- La preponderancia de la Zona Metropolitana en la matrícula de la institución.

Es evidente que la Zona Metropolitana y las municipalidades más cercanas a dicha Zona son las que utilizan mayormente los servicios de la institución. En el informe de la institución del año fiscal de 1949-1950 se destaca que de una matrícula de 194 alumnas tres cuartas partes de esa matrícula proceden de San Juan. 1/ La Sra. Carmen M. Cortines, supervisora de trabajo social del Hogerado de Instituciones explica esta situación de la siguiente manera: 2/

- a- "Que por estar más cerca de las oficinas centrales de la División de Bienestar Público y los solicitantes, por lo tanto, conocen más el recurso y están en contacto más frecuente con el personal de dichas oficinas."

1- Informe Anual del Hoger Insular de Niñas, Año Fiscal 1949-1950.
 2- Cortines, Carmen M.- "Admisiones y Bajas en las Instituciones" Noviembre 1943 - Inédito.

- b- Que de San Juan es de donde el mayor número de solicitudes para servicios en interés de niños se reciben anualmente en el Negociado de Bienestar del Niño.
- c- Que sus arrabales son más grandes y se encuentran más densamente poblados.
- d- Que ha tenido mayor número de trabajadores sociales que otros municipios".

La proximidad de la institución a los hogares de las alumnas favorece el mantenimiento de las relaciones de éstas con sus familiares. Las alumnas pueden ser visitadas con más frecuencia y mientras dura la estada de ellas en la institución sienten que siguen perteneciendo al núcleo familiar.

2- Edades de las alumnas en fecha de ingreso.

Las alumnas ingresaron a la institución a las edades de 7 a 12 años. A tono con los objetivos de la institución para la época en que ellas ingresaron lo más recomendable era que viniesen a una edad temprana. La institución recogía niñas en su seno con el propósito de albergarlas y prepararlas para la vida. La edad en que llegaban las niñas, como en el caso de las que están incluidas en el estudio, era la más propicia para llevar a cabo este propósito. En la actualidad, con un nuevo tipo de niñas y con nuevos objetivos por delante, la institución recibe sus mayores ingresos de niñas que han entrado en la adolescencia. De una matrícula de 285 alumnas en los años escolares de 1948 a 1949 y 1949 a 1950 un total de 191 de dichas alumnas fluctuaron entre las edades de 12 a 18 años. 1/

Con miras a realizar los propósitos que la institución perseguía en aquella época, consideramos como factor positivo el hecho de que las alumnas hicieran su ingreso entre las edades de 7 a 12 años. En esa edad las niñas están en pleno período de la "latencia" y de la pre-adolescencia. Estudios sobre el proceso del crecimiento y el desarrollo psico-sexual de la niñez revelan que éste es un período propicio para el aprendizaje. 1/ El niño tiene una gran ansiedad por obtener información acerca de todo lo que le rodea. Está dotado de un gran caudal de energías. Busca compañeros de su mismo sexo y se interesa por las personas mayores en la medida en que estas personas puedan ser sus proveedoras y protectoras. Todas éstas son condiciones que se pueden canalizar para el mejor aprendizaje, para el desarrollo de actitudes deseables y para la formación del carácter.

Considérese también que la separación de un niño de su hogar se manifiesta siempre en una experiencia dolorosa en la vida de ese niño. Tanto más dolorosa es esta experiencia cuando la separación se hace en la infancia del niño. En ocasiones esa separación produce experiencias traumáticas que afectan toda la personalidad del niño y se proyectan a través de todos los años de su vida. En las edades de las alumnas incluidas en este estudio esa situación ya ha sido relativamente superada. Las niñas han adquirido cierto grado de independencia. Les es más fácil bastarse a sí mismas sin los cuidados maternos. La institución las recibe en el momento más propicio para iniciar su educación formal. Tiene, pues, la institución posibilidades para realizar una obra perdurable en

1- Rees, Helen & Johnson, M. - "Psychiatric Interpretation of Growth Process" - Part II, Latency and Adolescence.

la vida de esas niñas. El elemento humano sobre el cual la institución ha de ejercer su influencia es material moldeable.

3- La orfandad y necesidad económica.

En una época cuando no se contaba con otros recursos para atender a la niñez necesitada que el servicio institucional, los niños huérfanos y aquéllos afectados por una situación económica precaria tenían por obligación que ser ingresados en la institución. Pero a medida que en Puerto Rico se fué contando con otros recursos, se fueron creando otros servicios para los niños. Para los huérfanos y los afectados por una imperiosa necesidad económica se les ofrece el servicio de hogares sustitutos o se les provee ayuda en sus propios hogares. Hasta donde sea posible mantener a un niño ligado a su hogar se trata de hacerlo. A la luz de las nuevas ideas de trabajo social la orfandad y la necesidad económica no deben ser razones únicas para remover a un niño del seno de su hogar e internarlo en una institución. Las normas que rigen en la actualidad están basadas en el principio "de que no hay vida más rica que la de la familia" ^{1/}, y por lo tanto, es recomendable mantener al niño vinculado a su hogar siempre que éste ofrezca a ese niño las oportunidades de un desarrollo integral y saludable. De ahí que la colocación de un niño a una institución o a un hogar de crianza esté determinado por una serie de factores además o aparte de los factores de orfandad o necesidad económica. Un niño se remueve de su hogar sólo en caso de necesidad extrema y su salida puede ser de carácter temporero. Se reintegra el niño al hogar tan pronto

1- Primera Conferencia de Casa Blanca, Año 1909.

ha recibido el servicio que se proponía ofrecerle.

X El autor desea puntualizar, sin embargo, que los hallazgos de este estudio revelan que la Institución respondía a las necesidades de las niñas que allí ingresaron por razones de orfandad y de pobreza y no por desajustes en la personalidad y por problemas de conducta.

4- Preparación para el ingreso.

En las prácticas de trabajo social contemporáneo se le concede gran importancia a toda la preparación que se haga con el niño, con el familiar o encargado del niño que va a ingresar a la institución. Esta preparación envuelve una adecuada orientación e interpretación sobre los servicios y la vida institucional. La visita que el niño haga a la institución antes de hacer su entrada formal a ella se planea cuidadosamente ya que se considera su primera impresión de suma importancia en relación a su conducta futura en el recinto institucional. Se procura por este medio hacer lo menos brusco posible la transición de la vida del hogar del niño a la vida de la institución. 1/

Los hallazgos de este estudio demuestran, no obstante, que las niñas allí ingresadas hicieron un ajuste deseable a la Institución. Este hecho podría explicarse, tal vez, considerando ciertos factores. Uno de ellos que las niñas procedieron, posiblemente, de hogares bien integrados y que durante los primeros años de sus vidas recibían el cariño y la seguridad tan necesarias para la formación integral del individuo en su vida futura. El hecho de que el estudio revele que el ajuste de las alumnas a la Institución fué tan deseable no elimina la posibilidad de que en los primeros días inmediatos a su ingreso pasa-

1- Burmeister, Eva, - "Forty Five in the Family", Capítulo, Jane Comes to Stay.

sen por algunas experiencias dolorosas, ya que necesitaban tiempo para acoplarse al nuevo ambiente.

5- Los problemas sociales presentados por las alumnas.

El hecho de que dos terceras partes de las alumnas no presentaran problemas sugiere algunas posibilidades. Es posible que las alumnas presentaran problemas que recibieren la debida atención, pero que la información no se llevara a los historiales. O bien pudo suceder que las alumnas presentaran problemas pero que ni el trabajador social ni ninguna de las personas encargadas los advirtieran. El investigador se inclina a la primera de estas posibilidades. Para la época en que estudiamos estos casos la institución tenía solamente una trabajadora social. La excesiva cantidad de casos que atender en una institución con una matrícula de 200 alumnas tenía necesariamente que reflejarse en algunas fases de su labor. Cabe pensar que la trabajadora social carecía del tiempo suficiente para vaciar en los historiales toda la actividad llevada a cabo en sus casos como también la continuidad de los mismos historiales.

El carácter de los problemas sociales presentados se presta para algunas conclusiones. La desobediencia en que incurren cinco de las alumnas merece una discreta ponderación. Bien puede indicar la tendencia de parte del personal de la institución a convertir en problema aquello que es sólo una reacción propia de la edad de la alumna.

Las fugas no constituyeron un problema alarmante entre las alumnas incluídas en el estudio. Hubo solamente tres fugas en un promedio de tiempo de 8 años y 6 meses. 1/ Esto pudiera indicar que la disci-

plina de la institución era tan rígida que frustraba todo esfuerzo por trasponer los límites. O bien pudiera indicar que las alumnas estaban de tal modo acopladas a la vida institucional que no intentaban salir del recinto por medio de la fuga. El investigador concluye inclinándose hacia esta última posibilidad. El estudio de los historiales de las alumnas que se fugaron revela que solamente en una de ellas hay el elemento de apremio e intención decidida de no regresar a la institución. Las otras dos regresaron el mismo día y por su propia iniciativa. Es muy posible, pues, que las alumnas encontrasen tal satisfacción dentro del recinto institucional que desearan permanecer allí. En las entrevistas que el investigador llevó a cabo con las alumnas al preguntarles cómo recordaban a la institución, la mayoría de ellas estuvo contenta en informar que fue la etapa más feliz de sus vidas el tiempo que pasaron allí. 1/ La misma alumna que se fugó y no regresó a la institución informó que lo había hecho "por falta de experiencia", pero que sin embargo, se sintió feliz allí.

6- El período institucional.

El período institucional fue uno de larga duración. El término promedio fue 8 años y 6 meses. Sin embargo, no parecerá de larga duración si consideramos que en otra época todavía se creía que un niño que ingresaba en una institución no debía salir de allí hasta tanto no completara su educación. 2/ La estadía en una institución cubría generalmente un período de 10 años. Es natural que para realizar el propósito

1- *Infra*, Página 39.

2- "Manual de Normas y Procedimientos del Hogar de Bienestar del Niño", División de Bienestar Público, Año 1950, Página 128.

de albergar a un niño huérfano y necesitado en una institución y educarlo, necesariamente su estada allí tenía que ser larga. Esta duración respondía a la filosofía institucional vigente en aquellos años y a los motivos para ingreso. Si se recuerda que las razones principales para ingreso fueron las de orfandad y necesidad económica, es de comprenderse porque la institución retenía a las alumnas en su seno hasta que éstas estuviesen capacitadas para afrontar la vida más independientemente. Si la estada de las alumnas no se prolongó por más tiempo se debe a que para los años 1944 y 1945 ya estaba implantada en la institución una nueva filosofía de tratamiento institucional. A tono con esta filosofía se procura acortar más y más la estada de la alumna. En el informe anual de la institución, año 1949-1950, se indica que dos terceras partes de las alumnas permanecieron en la institución por menos de tres años. 1/ De acuerdo con las nuevas normas del Negociado de Bienestar del Niño "se realizan esfuerzos que tienden a que los niños no estén en la institución más de tres años". 2/

El investigador desea puntualizar que si bien se considera que un período de larga duración puede prestarse para un aprendizaje más continuado, por otra parte tiende a debilitar los nexos afectivos que unen al niño con su familia. Esto es algo fundamental en la vida de un niño. Además se acepta que un período institucional largo tiende a prolongar y a acentuar el sentido de dependencia e inseguridad al reintegrarse el niño a la sociedad.

Por otra parte la estada corta en la institución permite a ésta ofrecer sus servicios al mayor número de niñas necesitadas. En la se-

-
- 1- Informe Anual del Hogar Insular de Niñas, Año Fiscal 1949-1950.
 2- Manual de Normas y Procedimientos del Negociado de Bienestar del Niño, División de Bienestar Público, Año 1950, Página 128.

tualidad la alumna ingresa a la institución a recibir un servicio que se le ofrece sólo como medida de terapia. 1/ Una vez que ha permanecido el tiempo requerido para recibir el servicio se trata de reintegrarla al seno familiar, ya en su propio hogar o en un hogar sustituto.

Los hallazgos de este estudio demostraron, sin embargo, que las relaciones entre las alumnas y sus familiares continuaron relativamente estrechas y que este factor, unido a otros ya analizados, hicieron posible el mejor ajuste de estas jóvenes a su hogar y a la comunidad. El autor cree conveniente recordar que como consecuencia del ingreso de las niñas a la institución los familiares de éstas tendieron a moverse al área metropolitana donde podían continuar visitando con más frecuencia a las ingresadas y que esto explica en parte la continuidad de las relaciones. 2/

7- Preparación académica y vocacional.

La preparación académica y vocacional que las alumnas recibieron en la institución ha probado ser muy valiosa para ellas. Un octavo grado suplementado con el curso comercial que obtuvo la mayoría de las alumnas no tendría gran significación si se compara con la preparación que se exige para seguir una profesión. Pero si se compara con la educación promedio que reciben los estudiantes que salen de las escuelas públicas de Puerto Rico es bastante. Entre los años 1938 y 1943 inclusive, el 59 por ciento de los estudiantes de las escuelas públicas

1- "Manual de Normas y Procedimientos del Hogarado de Bienestar del Niño", División de Bienestar Público, Año 1950, Página 128.

2- Infra, Página 35.

de Puerto Rico abandonaron la escuela antes de haber alcanzado el quinto grado. 1/ Cobra más significación la preparación que las alumnas recibieron cuando el investigador verificó que todas ellas están haciendo uso de esa preparación. Tanto de la académica como de la vocacional. Muchas de ellas ocupan cargos de confianza en oficinas públicas o privadas.

8- Relaciones con la comunidad.

Para los años abarcados en el estudio las relaciones de la institución con la comunidad eran muy pocas. No hay nada en la información que revele se hiciera algo por promover esas relaciones.

El investigador considera éste un punto de suma importancia. Una institución no puede vivir al margen de las corrientes de vida que le rodea. No puede sustraerse de los problemas de la comunidad. Tiene que relacionarse por necesidad. La institución tiene que hacer una valiosa aportación a su comunidad. Además, en la comunidad hay recursos que pueden ser atraídos y utilizados para la realización de los objetivos de la institución. De ese modo se establece una relación de reciprocidad que beneficia a una y a otra. Téngase presente también que las alumnas algún día se reintegrarán a la sociedad. Pudiera ser que si la institución se aísla, en el mañana cuando las alumnas traspongan sus umbrales se encontrarán que van hacia un mundo extraño y ajeno.

1- Rodríguez Bou, Ismael - "El Analfabetismo en Puerto Rico", Universidad de Puerto Rico, Año 1946, Página 55.

9- Personalidad de las alumnas dadas de baja.

A través de sus entrevistas con las alumnas el investigador tuvo la impresión de que estas jóvenes están bien ajustadas en la sociedad en que conviven. Parecen poseer una visión bien balanceada de los valores de la vida. Tienen sentido de buen humor. Se expresan con suma desenvoltura. No se observan en ellas señales de tímidos o retraimiento. Tienen modales de personas educadas. Visten bien. En sus hogares se refleja el orden y la limpieza y disfrutan del aprecio y del respeto de las personas que les rodean.

10- Efectividad de la institución.

A tono con los objetivos que la institución se proponía en aquella etapa de tratamiento institucional, el investigador considera que la institución realizó una labor efectiva. La institución pudo llevar a la práctica cada uno de sus propósitos en la vida de estas alumnas. Fueron allí como niñas huérfanas y necesitadas. Encontraron albergue propicio. Recibieron una preparación útil. Luego se reintegraron a la comunidad. Encontraron que los lazos familiares se mantenían vivos y estrechos ya que las relaciones con las alumnas continuaron durante su estadía en la institución. Al asumir responsabilidad han probado estar preparadas para enfrentarse a los problemas de la vida. Las que han establecido sus hogares contrayendo matrimonio, por la forma en que se expresan, se sienten personas felices. Las que desempeñan funciones remuneradas son estables en sus posiciones, rinden una labor eficiente y hacen progresos en las mismas. Tienen la aceptación de

todas aquellas personas con quienes se relacionan en la comunidad.

11- Necesidad de que las alumnas conozcan la institución.

Las alumnas se expresan en términos de gratitud hacia el Hogar Insular de Niñas pero desconocen el alcance de la labor que se está realizando allí en la actualidad. Carecen de información confiable donde puedan edificar sus juicios en relación a los servicios que esta institución le está ofreciendo a la niñez necesitada de Puerto Rico en la hora actual. No hay ningún medio por el cual se les oriente sobre la nueva filosofía implantada y mediante la cual la atención de la institución se dirige a niñas con desajustes de personalidad o problemas de conducta. En la institución hay una sociedad de ex-alumnas pero está inactiva. El retraimiento de estas alumnas se puede interpretar en el sentido de que no desean ser identificadas con el nuevo grupo. Además, el personal va cambiando y ellas se sienten extrañas al acercarse a la institución.

Recomendaciones

Realizado el estudio de las alumnas dadas de baja del Hogar Insular de Niñas el autor cree recomendable lo siguiente:

1- Que se conserven y fortalezcan las relaciones de la institución con las ex-alumnas, orientando estas relaciones al propósito de mantener bien informadas a las ex-alumnas sobre los cambios que se han efectuado en la institución de modo que ellas sean exponentes de la nueva filosofía y de sus funciones en la actualidad.

2- Que se desarrolle un plan para dar a conocer al pueblo de Puerto Rico la labor que en la actualidad realiza la institución, e interpretar sus normas y sus servicios. Este plan se puede llevar a cabo bien a través de un programa educativo durante el año o bien mediante una campaña anual a través de la prensa, de la radio y de todos los medios de propaganda.

3- Que se dote a la institución del número adecuado de trabajadores sociales que sean suficientes para prestar completa atención individual a los casos y tener sus historiales al día.

4- Que la trabajadora social a cuya responsabilidad está la alumna mientras permanece en la institución sea la misma que se encargue de los preparativos para la salida de ésta de la institución y que asimismo continúe supervisando el caso hasta tanto se haya determinado el ajuste posterior de dicha alumna.

5- Que toda la información relacionada con cada alumna se unifiquen en un solo expediente que contenga todo el historial del trabajador social, la data médica y el récord académico de la alumna.

6- Que se haga un estudio comparativo de las dos filosofías de tratamiento institucional, a base de una muestra mayor que la utilizada en el presente estudio a fin de determinar la efectividad de dichas filosofías a la solución de los problemas de nuestra niñez necesitada.

7- Que se haga un estudio de la población de alumnas que en la actualidad tiene la institución para los fines de suplir información documentada para la prensa y las personas interesadas en dar a conocer la efectividad de la institución en la solución de los problemas de una parte de nuestra niñez necesitada.

8- Que a la luz de los hallazgos de esta investigación se considere la posibilidad de establecer un tipo de "institución-hogar", para niñas pre-adolescentes y adolescentes, en condición de orfandad y de necesidad económica, y para las cuales el Hogar de Crianza no sería recomendable.

APENDICE A

Características Generales de las Alumnas Dadas de Baja del Año 1933 al 1947 inclusive

Como paso preliminar para la obtención de los datos relacionados con las alumnas dadas de baja del Hogar Insular de Niñas el investigador se dirigió a los archivos de la institución. Una descripción general de dichos archivos revela la existencia de expedientes individuales a partir del año 1933. Algunos de esos expedientes, sobre todo los de los años más recientes, recogen una nutrida información de cada niña. A medida que los años se van alejando, la información se va tornando más escasa. De los años 1933 al 1947, inclusive, se registran expedientes para un total de 425 niñas dadas de baja. Se distribuyeron de esta manera por años fiscales:

Años	Niñas Dadas de Baja
1933	22
1934	24
1935	21
1936	32
1937	34
1938	35
1939	33
1940	26
1941	30
1942	30
1943	24

Años	Niñas Dadas de Baja
1944	26
1945	36
1946	25
1947	27
	425

Bastaría al investigador la información de estos expedientes, suplementada por aquélla que pudiese obtener del personal de la institución a fin de determinar los factores que intervinieron en la vida de las alumnas desde el momento de su ingreso en la institución y durante su estado en la misma. Pero para realizar una de las fases más significativas de la investigación era necesario entrevistar personalmente a las niñas seleccionadas en el estudio y para ello el investigador tenía que asegurarse de antemano del paradero de dichas niñas. La información de los expedientes reveló que las niñas dadas de baja durante estos años fueron a vivir a los siguientes sitios:

Sitio	Niñas Dadas de Baja
Zona Metropolitana 1/	225
Estados Unidos	35
Caguas	24
Ponce	20
Bayamón	13
Mayaguez	10

1- Zona Metropolitana incluye a San Juan, Santurce, Río Piedras y Cataño.

III

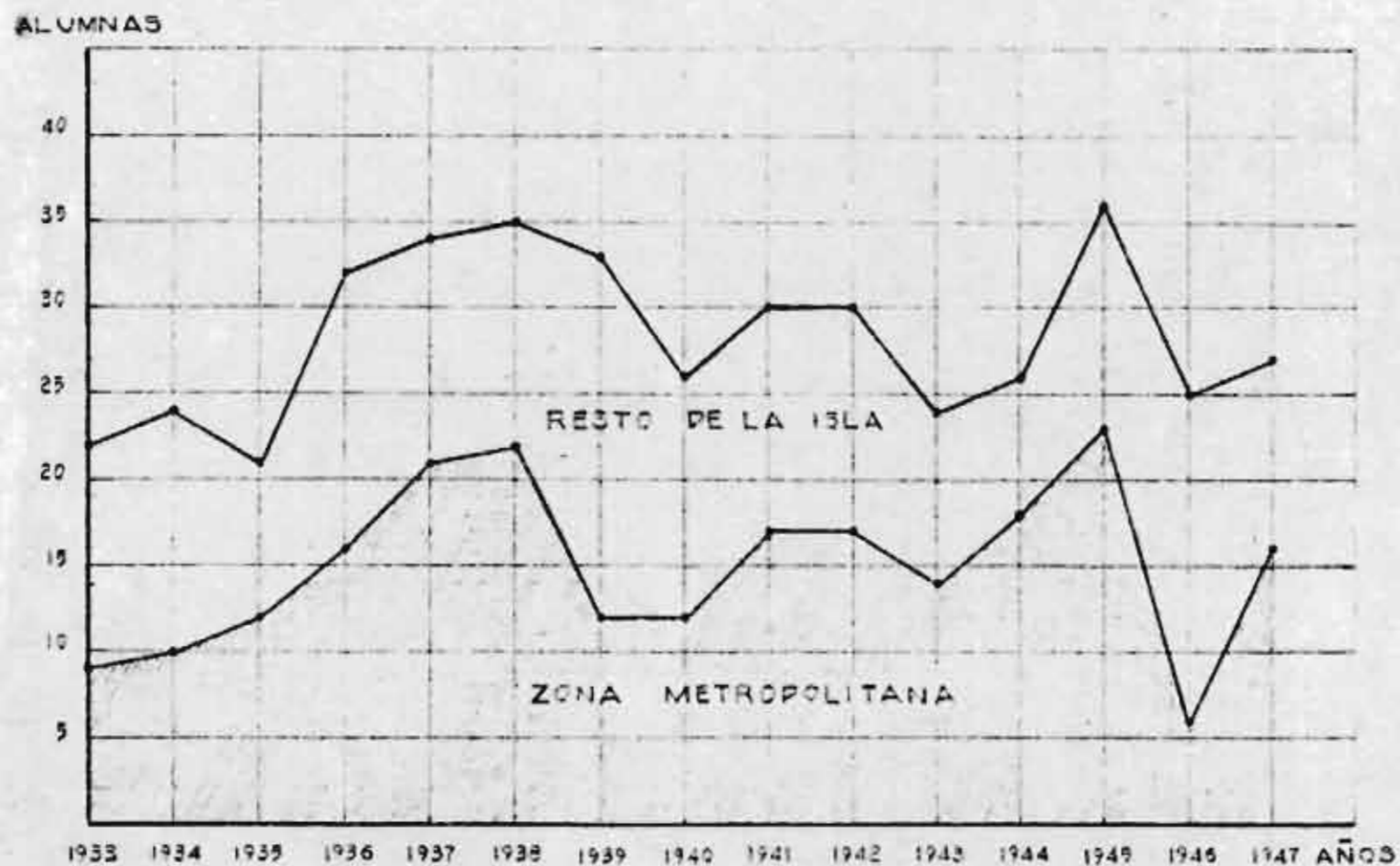
Sitio	Niñas Dadas de Baja
Arecibo	10
Barranquitas	6
Vieques	4
Fajardo	5
Aguadilla	5
Vega Baja	4
San Lorenzo	4
Carolina	4
Guaynabo	4
Guayama	3
Humacao	3
San Germán	3
Cosmo	3
Adjuntas	2
Gomerío	2
Toa Alta	2
Cabo Rojo	2
Morevis	2
Salinas	2
Aibonito	2
Dorado	2
Barceloneta	2
Yabucoa	2
Juana Díaz	2

IV

Sitio	Niñas Dadas de Baja
Loíza	2
Mamabo	1
Gurabo	1
Gayuy	1
Manatí	1
Quebradilla	1
Trajillo Alto	1
Toa Baja	1
Vega Alta	1
Naranjito	1
Utueo	1
Lares	1
Aguada	1
Añasco	1
Ciales	1
Juncos	1
San Sebastián	1
Total	425

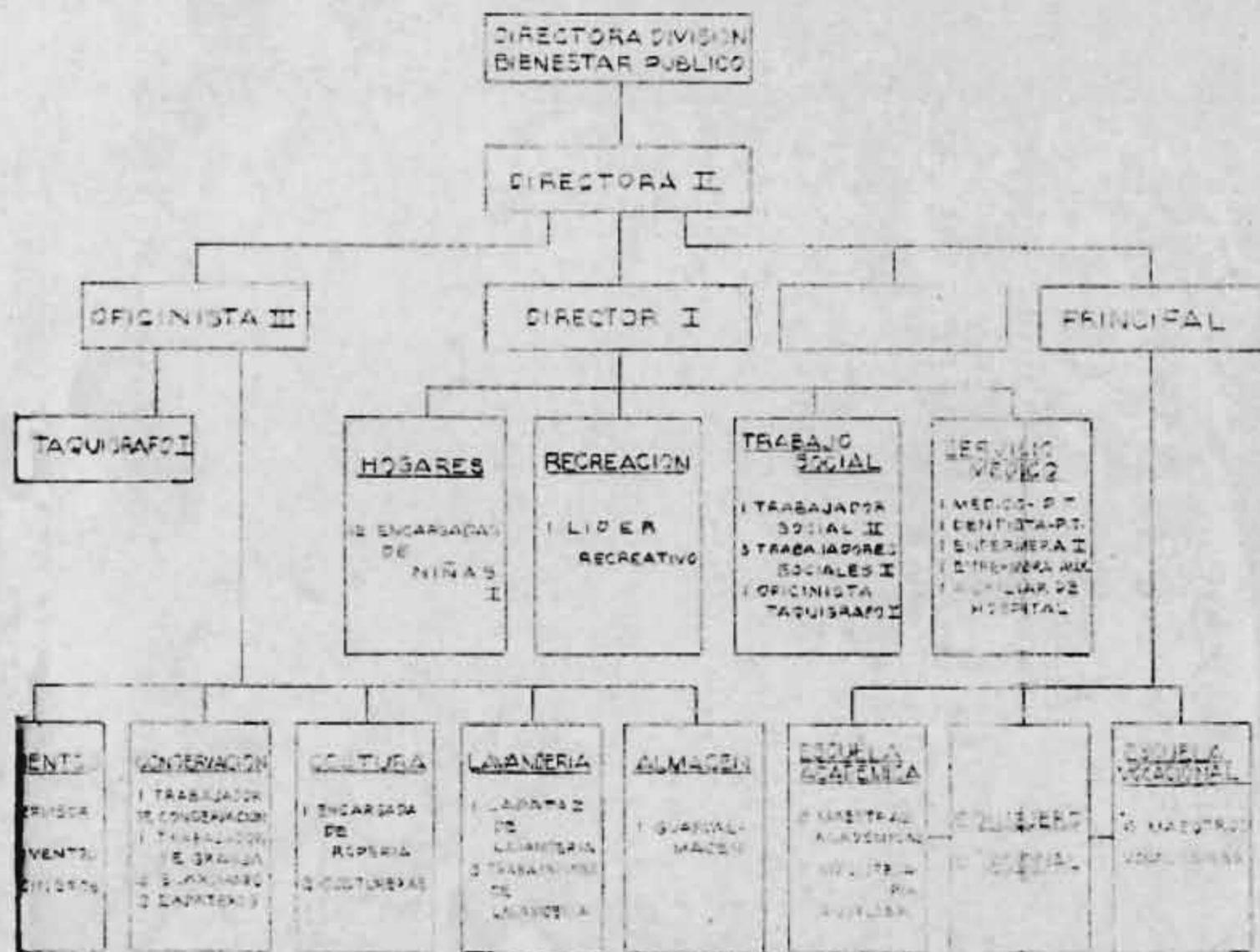
Puede observarse de inmediato la preponderancia de la Zona Metropolitana como el sitio de residencia de las alumnas dadas de baja. En una población de 425 alumnas un total de 225 se reconcentran en la Zona Metropolitana, o sea el 53 por ciento de ellas. La gráfica que sigue contrasta la magnitud de esa población con la del resto de la isla.

ALUMNAS DADAS DE BAJA
DEL
HOGAR INSULAR DE NIÑAS DE PUERTO RICO
DESDE EL 1933 AL 1947 INCLUSIVE



APENDICE B

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DEL
HOGAR INSULAR DE NIÑAS



ESTUDIO DE VEINTICUATRO AÑOS DE LAS DEBILIDADES DE LA
DEL HOMBRE INSULAR DE NIÑAS DURANTE LOS
AÑOS 1944 Y 1945 INCLUSIVE

PLANILLA - I

1-Nombre de la alumna _____

2-Fecha de nacimiento _____
 día mes año

3-Procedencia _____ Zona U. R.
 Barrio Calle Núm. Pueblo

4-Fecha de solicitud _____
 día mes año

5-Fecha fué aprobada _____
 día mes año

6-Fecha de ingreso _____
 día mes año

7-Fecha de egreso _____
 día mes año

8-Fecha fué aprobada la baja _____ Estadía: _____
 día mes año

9-Tipo de ingreso:
 a-De emergencia _____
 b-Regular _____

a-Ofrendad parcial _____
b-Ofrendad total _____
c-Necesidad económica _____
d-Problemas de salud en el hogar _____
e-Conducta anti social de los padres _____
f-Abandono de los padres _____

Grados: 0 1 2 3 4 5 6

a-Peso _____ estatura _____
b-Resultado de la placa _____
c-Resultado de la prueba de sangre _____
d-Examen G.U. _____
e-Enfermedades padecidas:
(a) Catarros _____ (d) Varicelas _____
(b) Sarampión _____ (e) Amigdalitis _____
(c) Paperas _____ (f) Anemia _____
(g) Parásitos Intestinales _____

13-Núcleo familiar en fecha de ingreso:

	Nombre	Relación	Edad	Estado Civil	Preparación Escolar	Ocupación	Ingreso Neto Mensuales
a-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
b-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
c-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
d-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
e-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____
f-	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

14-Particulares y familiares interesados en el ingreso:

	Nombre	Relación	Ocupación
a-	_____	_____	_____
b-	_____	_____	_____
c-	_____	_____	_____
d-	_____	_____	_____

15-Agencia y persona que solicitaron el ingreso:

a-Agencia _____

b-Persona _____

16-Religión de la alumna:

a-Católica _____

b-Protestante _____

c-Espiritista _____

d-Ninguna _____

17-Preparación que se le hizo a la alumna para el ingreso:

a-¿Se le orientó sobre la vida institucional? Sí _____ No _____

b-¿Visitó la alumna la institución? Sí _____ No _____

c-¿Se orientó la familia sobre la institución? Sí _____ No _____

d-¿Visitó la familia la institución? Sí _____ No _____

e-Agencia que intervino en la preparación _____

f-Fuente de donde se obtuvo la información _____

g-Entrevistas:

a-Con la alumna
Núm. Fecha

b-Con la familia de la alumna
Núm. Fecha

II-Problemas de conducta que presentó la alumna al ingresar en la institución:

- 1-Ausencias de la escuela_____
- 2-Comer uñas_____
- 3-Chuparse los dedos_____
- 4-Desobediencia_____
- 5-Destrucción de la propiedad_____
- 6-Enuresis_____
- 7-Fugas_____
- 8-Falta de hábitos de higiene_____
- 9-Hurtos_____
- 10-Rabieta_____
- 11-Mentiras habituales_____
- 12-Uso de vocablos obscenos_____

III-Tratamiento institucional:

a-Grados que estudió en la escuela : 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

b-¿Hizo el curso comercial? Si_____ No_____

c-Adiestramiento vocacional

- (a) Costura a mano_____
- (b) Costura a máquina_____
- (c) Cocina_____
- (d) Cuidado del bebé_____
- (e) Trabajo de lavandería_____

d-Ajuste a la vida escolar

(a) Progreso

- | | |
|--------------------|------------------------|
| (A) Excelente_____ | (d) Satisfactorio_____ |
| (b) Bueno_____ | (d) Deficiente_____ |

(b) Participación en las actividades escolares

- | | | |
|-------------------------|---------|---------|
| (a) Como líder_____ | Si_____ | No_____ |
| (b) Como seguidora_____ | Si_____ | No_____ |
| (c) Ninguna_____ | Si_____ | No_____ |

d-Relaciones con la maestra

- (a) Seguía instrucciones Sí No
(b) Se aconsejaba con la maestra Sí No
(c) Era afectuosa con la maestra Sí No
(d) Era hostil hacia la maestra Sí No
(e) Era indiferente con la maestra Sí No

2-Vida de hogar

a-Relaciones con sus compañeras

- (a) Era líder del grupo Sí No
(b) Tenía amigas Sí No
(c) Reía con sus compañeras Sí No
(d) Estaba aislada Sí No

b-Relaciones con sus encargadas

- (a) Seguía instrucciones Sí No
(b) Se aconseja con ella Sí No
(c) Era afectuosa con ella Sí No
(d) Era hostil hacia ella Sí No
(e) Era indiferente con ella Sí No

c-Hábitos adquiridos

- (a) Aseo personal
(b) Buenos modales en la mesa
(c) Desarrollo de gusto para vestirse
(d) Uso de buen vocabulario
(e) ¿Poseía estos hábitos cuando ingresó? Sí No

3-Participación en actividades sociales, recreativas, culturales y cívicas

a-Grupos a que perteneció

- (a) Niñas Escuchas
(b) Masa Coral
(c) Equipo de Base Ball
(d) Club Artístico

b-Habilidades especiales demostradas

- (a) Canto
(b) Declamación
(c) Arte dramático
(d) Música instrumental
(e) Dibujo
(f) Pintura
(g) Literatura

4-Salud

a-Enfermedades que padeció

- (a) Catarros Sí No
(b) Sarampión Sí No
(c) Pueras Sí No
(d) Varicelas Sí No

- (e) Amigdalitis Sí No
(f) Anemia Sí No
(g) Inapetencia Sí No
(h) Pulmonía Sí No
(i) Parásitos intestinales Sí No

- b-¿Mejoró su condición física? Sí No
 (a) ¿A juicio de la T.S.?
 (b) ¿A juicio de la encargada?
 (c) ¿A juicio de la alumna?

5-Actividades religiosas

- a-Asistía a su iglesia
 (a) Una vez en semana
 (b) Una vez al mes
 (c) Solo en solemnidades especiales

6-Relaciones sostenidas con familiares y particulares

- a-Fué visitada por sus familiares
 (a) Semanalmente
 (b) Mensualmente
 (c) Ocasionalmente
 (d) Nunca
 b-Fué visitada por particulares
 (a) Semanalmente
 (b) Mensualmente
 (c) Ocasionalmente
 (d) Nunca
 c-Correspondencia recibida
 (a) Mensualmente
 (b) Rara vez
 (c) Nunca

V-Preparación para el egreso de la alumna de la institución

- 1-¿Se orientó la alumna sobre su egreso? Sí No
 2-¿Se orientó a la familia de la alumna sobre su egreso? Sí No
 3-¿Se hicieron planes para el egreso? Sí No
 4-¿Participó la oficina de B.N. local en los planes? Sí No

V-Ajustes posteriores de la alumna

- 1-Sitio a donde regresó
 (a) A la casa de padre y madre
 (b) A la casa de otro familiar
 (c) A la casa de un particular
 2-Condiciones del hogar
 (a) Tenía una habitación para ella Sí No
 (b) La compartía con otras personas 1 2 3 4 5 6
 (c) Del mismo sexo Sí No
 (d) Si varón, ¿de qué edad? años

- 3-Condiciones de la vecindad
(a) En zona residencial _____
(b) En zona comercial _____
(c) En zona de arrabal _____
- 4-Adaptación al nuevo ambiente
a-Salud. ¿Se ha enfermado? _____ Sí _____ No
b-Responsabilidad propia
(a) ¿Para sostenerse a sí misma? _____ Sí _____ No
(b) ¿Para sostener a otros? _____ Sí _____ No
c-Ocupación
(a) Número de empleos que ha ocupado _____
(b) Causas para cambios de empleos
a-Para mejorar de situación _____
b-Por cesantías en la ocupación _____
c-Por suspensión del empleo _____
d-Relaciones familiares
(a) ¿Es aceptada por sus familiares? _____ Sí _____ No
e-Relaciones con la comunidad
(a) ¿Es aceptada por los demás? _____ Sí _____ No
- 5-Actitud de la niña hacia la institución.
(a) De resentimiento _____
(b) De gratitud _____
(c) De indiferencia _____
(d) De franca hostilidad _____
- 6-Comentarios:

Fecha: _____

Firma del Enumerador

APENDICE D

Instrucciones para Llenar la Planilla

Se ofrecen las siguientes instrucciones para llenar esta planilla. Se señalan únicamente aquellos items donde pueda surgir duda en la forma de llenar. 1/

Items	Tópicos	Subtópicos	Marcas
I	3		Marque la letra correspondiente si el barrio es en la zona urbana o en la zona rural.
I	4, 5, 6, 7		Caso no encuentre la fecha escriba: "no aparece".
I	9, 10	Todos	Ponga marcas de cortejo.
I	11		Ponga marcas en el número del grado.
I	12	Todos	Ponga marcas de cortejo.
I	13		Caso no encuentre resultado del examen psicológico escriba: "no hubo".
I	14	Todos	Indique la relación si padre, madre, hermano, otro familiar o amigo

Items	Tópico	Subtópicos	XIV Marca
I	16		con las letras P, M, H, F y A, respectivamente. Si Agencia indique su nombre y si es privada o pública. Si persona, su nombre y cargo que ocupa.
II	Todos		Ponga marca de cotejo.
III	1		Ponga marca en el núme- ro del grado
IV	1, 4 ^o		Ponga marca de cotejo.

1- La marca de cotejo es la rayita que en inglés se conoce como "check mark".

APPENDIX B

BIBLIOGRAFIA PRELIMINAR

- Archhorn, August; ——— Wayward Youth, New York: The Viking Press 1925.
- Bender, Lauretta; ——— Infants Reared in Institutions Permanently Handicapped; Child Welfare League of America Bulletin Sept. 1945.
- Bernstein, Saul; ——— Group Work and the Child Caring Institution, New York: Federation of Protestant Welfare Agencies, 1949.
- Bishop, Grace I; ——— The Role of Case Work in Institutional Service for Adolescents, Child Welfare League of America, 1943.
- Burmester, Eva; ——— Forty Five in the Family, The Story of a Home for Children, New York: Columbia University Press, 1949.
- Clarke, Elizabeth; ——— The Children Institution and the Child Welfare Program Public Welfare, Aug. 1944.
- Coll y Toste Dr. Cayetano; ——— Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
- Coyle, Longwell, Grace; — Group Work With American Youth, New York: Harper & Brothers, 1948.
- Grissey, Orlo L.; ——— The Child in the Institution, New York: Child Welfare League of America, Inc., 1940.

- Folks, Homer; ——— The Care of Destitute, Neglected and Delinquent Children, The Mac Millan Company, New York 1907.
- Foster, Sybil; ——— Mental Needs in Children's Institutions, Child Welfare League of America, July 1937.
- Foster, Sybil; ——— The Coordination of Institution Care for Children with other Services in the Community, Child Welfare League of America, Inc., 1936.
- Gilbert, Dorothea; ——— A Community Changes it's Children Institutions, Child Welfare League of America, Nov. 1945.
- Hacker, Byron T.; ——— Can a Child Really Live and Grow in an Institution? Child Welfare League of America, May 1941.
- Hopkirk, Howard W.; ——— Institutions Serving Children, New York: Russell Sage Foundation, 1944.
- Hazel, Fredericksen; ——— The Child and His Welfare, Volume I to X; W. H. Freeman and Company; San Francisco, Cal. 1948.
- Johnson, Lillian; ——— Case Work with Children Men Institutions
- Lundberg, Emma; ——— Unto the Least of These, Appleton Contrerg Company, Inc., of New York and London 1947.
- Mangold, George; ——— Problems of Child Welfare, The Mac Millan Company New York, 1936.
- Messenger, Kenneth; ——— The Individualization of the Child in the Institution, Child Welfare League of America, Sept. 1941.
- Muro Clark, Elizabeth; — The Children Institution in the Child Welfare, Journal of the American Associations of Pub. Welfare, August 1944.

- Parson, Jack; ——— Changing Use of Child Institution. Child Welfare League of America, Dec. 1948.
- Putsch, Lorens; ——— Self-Government in a Children's Institution: Its Philosophy, structure and function, Child Welfare League of America, 1945.
- Redl, Fred; ——— Institutionalizing, Youth Leaders Digest, May 1946.
- Reader, R. R.; ——— How two Hundred Children Live and Learn, Charities Publications Committee, New York, 1911.
- Richmond, The Rev. J.F.; New York and its Institutions, E. B. Treat, New York, 1609-1872.
- Schussacker, Fred A.; — What Service Does the Institution Give? What May Expect of It? Child Welfare League of America.
- Strode, Josephine; ——— Introduction to Social Case Work, Harper and Brothers, New York, 1948.
- Young Leonthier, R.; — The Treatment of Adolescent Girls in an Institution. Child Welfare League of America, 1945.
- Van de Wall; ——— Music in Institutions, New York: Russell Sage Foundation 1936.
- Verry, Ethel; ——— Problems Facing Children who Have Had a Relatively Long Period of Institutional Care, Child Welfare League of America, Feb. 1939.

IMPORTANTE
PARA REPRODUCIR TOTAL O
PARCIALMENTE ESTA OBRA SE
REQUIERE EL PERMISO ESCRITO
DEL AUTOR ESCUELA

15 de abril de 2009

Prof. María E. Ordóñez, Directora
Colección Puertorriqueña
Universidad de Puerto Rico,
Recinto de Río Piedras
San Juan, Puerto Rico

RE: *Autorización Para Fotocopiar Tesis*

Estimada Prof. Ordóñez:

Por este medio le autorizo para que permita que el Dr. Jesús Rodríguez Sánchez fotocopie la tesis de maestría de mi padre, Dr. Miguel A. Limardo Castillo (1900-1985).

El Dr. Rodríguez Sánchez es profesor de la Facultad de Estudios Humanísticos de la Universidad Inter Americana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano, y uno de los investigadores principales a cargo de recopilar la obra del Doctor Limardo.

Título y Número de Catálogo de la Tesis:

Estudio de veinticuatro alumnas dadas de baja del Hogar Insular de Niñas
(1950)
362,73 L732E

Cordialmente,



Lcdo. Abner Limardo Sánchez
PMB 618
1353 Rd. 19
Guaynabo, Puerto Rico, 00966